

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de septiembre al 14 de octubre del 2016.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de septiembre al 12 de octubre del 2016.....9

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Circulares.....12

DECRETOS.....19

COLABORACIONES

Una devoción integrada en el ambiente liberal: el Inmaculado Corazón de María

Manuel Olimón Nolasco.....23

Entre el progreso y la tradición: un sermón ilustrado para las exequias de Carlos III (2ª parte)

Óscar Raúl Melgosa Oter.....40

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas
Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá
Secretaria: María Lorena Flores Díaz
Diseño de Portada: Lic. Gustavo de Híjar Sánchez

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año X, No. 11 07 de noviembre del 2016, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 07 de noviembre del 2016 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de septiembre al 14 de octubre del 2016

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

SEPTIEMBRE

15. Se publicó la Carta Apostólica del Papa Francisco, en forma de *Motu proprio*, titulada *De concordia inter Codices* por la que se modifican algunas normas del Código de Derecho Canónico donde no había perfecta armonía entre las normas del Código de Derecho Canónico y las del Código de Cánones de las Iglesias orientales, para facilitar la atención pastoral de los fieles, sobre todo en la diáspora.
16. El Santo Padre se reunió en Roma con 106 de los 108 representantes suyos en el servicio diplomático vaticano e hizo un fuerte llamamiento “a la comunidad internacional y a cuantos tiene responsabilidades de gobierno para que actúen todavía con más eficacia para detener la violencia y resolver pacíficamente los conflictos en diversas partes del mundo”. También expresó su “solidaridad a todas las víctimas inocentes y a cuantos padecen discriminaciones y persecución con motivo de su fe religiosa”.
17. La Comisión mixta internacional para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa, a la sombra de la Arquidiócesis de Chieti-Vasto y de la Conferencia Episcopal Italiana, se reunió en sesión plenaria, presidida por el Cardenal Kurt Koch, Presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, y por el arzobispo Job de Telmessos, exarca de las parroquias ortodoxas de tradición rusa en Europa occidental y delegado del Patriarcado Ecuménico. Participarán dos representantes de cada una de las catorce Iglesias ortodoxas autocéfalas y otros tantos representantes católicos. La sesión plenaria se centrará en el examen del borrador del

- documento titulado “Hacia una comprensión común de sinodalidad y primacía al servicio de la unidad de la Iglesia”.
18. En audiencia con los participantes del curso anual de formación de los nuevos obispos promovido por la Congregación para los Obispos, el Papa Francisco les invitó a hacer pastoral la misericordia a través de su ministerio, recordando “el escalofrío de haber sido amados anticipadamente”.
 19. El Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin, intervino en la mesa redonda de la cumbre de la Asamblea General de la ONU sobre Refugiados y Migrantes, en curso en Nueva York, donde insistió en la necesidad de “identificar y actuar sobre las causas que obligan a millones de personas a abandonar sus hogares”, en abierta alusión a las guerras y los conflictos.
 20. Bajo la divisa “Sed de paz: religiones y culturas en diálogo”, el Papa Francisco encabezó en Asís el Encuentro de Oración de líderes religiosos. Tomó parte en la asamblea inaugural el Presidente de la República italiana, Sergio Mattarella, para quien “la lucha contra la violencia extremista es también lucha cultural”. En su mensaje, el Papa propuso no “cerrar el oído al grito de dolor de estos hermanos y hermanas nuestros que sufren por la guerra”.
 21. Un ataque aéreo golpea un convoy humanitario en Siria y mata a doce agentes de la Cruz Roja. El convoy, compuesto por 18 camiones llenos de ayudas humanitarias destinadas a casi 80 mil civiles en la región de Alepo, dejó 36 muertos, por lo que las Naciones Unidas suspendió ese auxilio.
 22. “Amar la verdad, vivir con profesionalidad y respetar la dignidad humana” pidió el Papa Francisco a 400 periodistas del Consejo italiano Nacional de la Orden de los Periodistas, a quienes recibió en audiencia en la Sala Clementina, instándoles a cuidar su oficio, al que calificó como “uno de los arcastrabes de la estructura de una sociedad democrática”.
 23. Se publicó el Estatuto de la Secretaría para la Comunicación instituida por el Santo Padre con el *Motu proprio* del 27 de junio de 2015 *L'attuale contesto comunicativo*. Entrará en vigor el próximo 1º de octubre y tendrá en su órbita al Centro Televisivo Vaticano, la Librería Editora Vaticana, *L'Osservatore Romano*, el Pontificio Consejo para las

- Comunicaciones Sociales, la Radio Vaticana, la Oficina de Prensa de la Santa Sede, el Servicio Fotográfico, el Servicio Internet Vaticano y la Tipografía Vaticana.
24. El santuario de San Giovanni Rotondo, en la región italiana de Apulia, fue escenario de una vigilia de oración en el marco del Jubileo Extraordinario de la Misericordia y del primer centenario de la llegada de san Pío de Pietrelcina a ese lugar, razón por la cual sus reliquias fueron llevadas por vez primera en procesión hasta el atrio de la iglesia que lleva su nombre.
 25. El cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado, presidió en Cartagena de Indias, Colombia, la misa de acción de gracias por la firma del Acuerdo Final entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, al que asistieron diez jefes de Estado latinoamericanos y muchos invitados de honor, como el rey emérito de España, don Juan Carlos, y el secretario de Estado de EEUU, John Kerry.
 26. Se notificó que el Papa visitará Suecia del 31 de octubre al 1º de noviembre con motivo de la conmemoración común luterano-católica de la Reforma. Recibió este día al Presidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila; la estabilidad y la paz en el país fue uno de los temas que abordaron. También coincidió con miembros del Congreso Judío Mundial, ante quienes habló del diálogo y la amistad entre judíos y católicos, pero también con los musulmanes, la acogida de los inmigrantes y la memoria de la Shoah.
 28. Mediante un telegrama, el Santo Padre manifestó su pésame al presidente del Estado de Israel, Ruben Rivlin, con motivo del fallecimiento, a los 93 años, del expresidente Shimon Peres, del que alabó sus esfuerzos incansables en favor de la paz.
 29. Se inauguró en el Vaticano la quinta reunión sobre la crisis humanitaria en Siria e Iraq promovida por el Pontificio Consejo Cor Unum. Participan en ella unos 40 organismos de caridad católicos, así como representantes de los episcopados locales, de congregaciones religiosas que operan en el Cercano Oriente y los nuncios apostólicos en Siria e Iraq. A todos ellos el Papa pidió fomenten un espíritu de concordia de modo que renunciar a los intereses parciales equivalga a lograr la paz como el bien más grande.

30. El Santo Padre arribó a Tiflis, capital de Georgia, en su XVI viaje apostólico internacional, bajo la divisa “Pax vobis”. Ahí lo recibió el Presidente de la República Giorgi Margvelashvili y el Catholicós Patriarca de toda Georgia, Elías II. Pasó luego al palacio presidencial de Tiflis donde dedicó un mensaje a las autoridades políticas y religiosas del país, al cuerpo diplomático y a representantes del mundo de la cultura, ante quienes recordó el XXV aniversario de la independencia de Georgia y la labor de consolidación de las instituciones democráticas en esa nación. Estuvo luego en el Patriarcado Ortodoxo de Georgia, cabeza de la Iglesia apostólica autocéfala ortodoxa georgiana, “enraizada en la predicación apostólica, especialmente en la figura del apóstol Andrés”, como recordó el Papa. Por la tarde sostuvo un encuentro con la comunidad siro-caldea en la iglesia católica caldea de San Simeón Bar Sabas, donde fue recibido por el Patriarca de Babilonia de los Caldeos, Su Beatitud Louis Raphaël I Sako. Concluida la ceremonia, pernoctó en la nunciatura apostólica de Georgia.

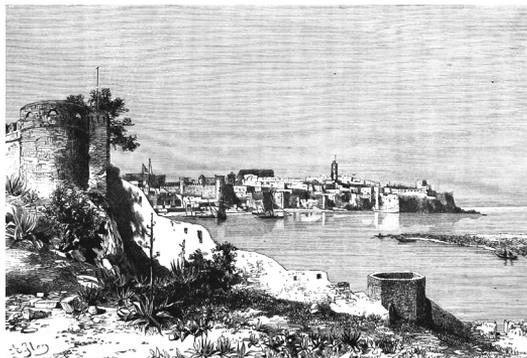
OCTUBRE

1. En el estadio M. Meskhi de Tiflis, el Papa Francisco presidió la Misa en cuya homilía ponderó la madurez de la fe en la experiencia femenina, a propósito de santa Teresa del Niño Jesús. Tuvo luego un encuentro con sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y agentes de pastoral en la iglesia de la Asunción de esa capital. Por la tarde estuvo con los asistidos y con los operadores de las Obras de Caridad de la Iglesia frente al centro de asistencia de los Padres Camilos, antes de visitar la Catedral Patriarcal de Svetitsjoveli, en Misjeta.
2. El Papa Francisco, luego de una ceremonia de despedida en el aeropuerto internacional de Tiflis, voló a Azerbaiyán. Llegó al aeropuerto Heydar Aliyev de Bakú, donde se le dio un recibimiento oficial previo a la Misa en la iglesia de la Inmaculada del centro salesiano de Bakú, luego de la cual almorzó con la comunidad salesiana. Al comenzar la tarde tuvo lugar la ceremonia protocolaria de bienvenida en la plaza del Palacio Presidencial de Ganjlik; después hizo una visita de cortesía al Presidente de la República en el Palacio, de donde se

trasladó al monumento a los caídos por la independencia, previo al encuentro en el Centro Heydar Aliyev con las autoridades, a quienes pidió continuar por el camino de la colaboración entre distintas culturas y confesiones religiosas. Concluido el acto, sostuvo un encuentro privado con el Jeque de los musulmanes del Cáucaso en la mezquita Heydar Aliyev, y poco después tuvo un encuentro interreligioso con el Jeque y con representantes de las demás comunidades religiosas del país, ante quienes ponderó su acogida y resaltó la necesidad de alcanzar “esa armonía que las religiones juntas pueden construir a partir de las relaciones personales y de la buena voluntad de los responsables”. Por la tarde, luego de una ceremonia de despedida en el aeropuerto de Bakú, el Papa retornó a Roma. Ofreció en el trayecto, como es costumbre, una conferencia de prensa a los periodistas que cubrieron su gira, en la que abordó los más diversos tópicos.

4. El Papa Francisco visitó de forma inesperada la ciudad de Amatrice y sus alrededores para mostrar su cercanía con las víctimas del terremoto que en el pasado mes de agosto devastó esa población.
5. La Oficina de Prensa de la Santa Sede informó que bajo el tema “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional” se realizará la xv Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en octubre del 2018.
6. El obispo de Roma calificó de “bellísimo signo fraterno” el encuentro que sostuvo con los Primados de las Provincias eclesiósticos de la Comunión Anglicana que, encabezados por el Arzobispo de Cantorbery y Primado de la Iglesia anglicana, Justin Welby, fueron recibidos por él en la Sala de los Papas, al día siguiente de haber conmemorado juntos de forma solemne el L aniversario del histórico encuentro entre el Beato Pablo VI y el Arzobispo Michael Ramsey.
7. Que la Iglesia en Europa puede convertirse siempre más en “Iglesia en salida”, anunciadora alegre del Evangelio de la misericordia y testigo de esperanza, fue la consigna del mensaje del Santo Padre al cardenal Peter Erdo, presidente del Consejo de las Conferencias Episcopales Europeas, en ocasión de la Plenaria del organismo que se desarrolla esta vez en el principado de Mónaco.

8. En Madrid, en la sede de la Conferencia Episcopal Española, fue presentada la tercera edición del *Misal Romano en castellano*, resultado de la revisión y actualización que aprobó la asamblea plenaria de los obispos españoles en 2010.
9. El Papa dio a conocer un Consistorio para la creación de los siguientes nuevos Cardenales, que tendrá lugar el 19 de noviembre próximo: Mario Zenari, Dieudonné Nzapalainga, Carlos Osoro Sierra, Sérgio da Rocha, Blase J. Cupich, Patrick D’Rozario, Baltazar Enrique Porras Cardozo, Jozef de Kesel, Maurice Piat, Kevin Joseph Farrell, Carlos Aguiar Retes, John Ribat, Joseph William Tobin, Anthony Soter Fernández, Renato Corti, Sebastian Koto Khoarai y el presbítero Ernest Simoni.
10. El Santo Padre, en audiencia concedida al cardenal Angelo Amato, SDB, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, autorizó la publicación de los decretos de virtudes heroicas de los siervos de Dios Luis Zambrano Blanco, Tiburcio Arnáiz Muñoz, María Teresa Spinelli y María Costanza Panas.
12. Se publicó el Mensaje del Papa para la 103ª Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado, el 15 de enero del 2017. Su título es “Emigrantes menores de edad, vulnerables y sin voz”.
14. El Papa Francisco destinó 100 mil dólares como donativo a los damnificados del huracán Matthew que ha azotado con extraordinaria violencia el Caribe y en particular Haití, causando unas mil víctimas mortales.



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de septiembre al 12 de octubre del 2016

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

SEPTIEMBRE

15. El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, recibió en las oficinas de la Curia a los capellanes de los hospitales públicos encabezados por el R. P. Silvio Marinelli Zucalli, M.I., Asesor Diocesano de la Pastoral de la Salud, quien entregó al prelado un informe detallado de ese servicio.
17. Como epílogo de la Semana Nacional de la Pastoral Familiar, cientos de integrantes del Movimiento Familiar Cristiano de Guadalajara peregrinaron desde la colonia Moderna de Guadalajara al cerro del Tesoro, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, hasta donde sigue en construcción el Santuario a los Mártires Mexicanos, acompañándoles la imagen de Nuestra Señora de Zapopan, patrona de la Arquidiócesis, y reliquias de los mártires. El trayecto fue de tres horas y concluyó con la misa presidida por el presbítero Adrián Ochoa Díaz.
18. El Papa Francisco, en un telegrama firmado por el Secretario de Estado Vaticano, el Cardenal Pietro Parolin, manifestó sus condolencias al obispo de Papantla, don José Trinidad Zapata Ortiz, por el asesinato de los presbíteros de su clero don Alejo Nabor Jiménez Juárez y don José Alfredo Juárez de la Cruz.
19. En la sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano en Cuautitlán Izcalli, estado de México, se inauguró el Taller de Evangelización Digital organizado por la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación con el propósito de “presentar una sesión de actualización digital y su evolución”. Lo coordinó Jorge Ávila Meléndez, especialista en la materia, y asistieron unos 50 delegados de diversas partes del país.

21. Mediante un comunicado, el Arzobispo de Morelia, Cardenal Alberto Suárez Inda, externó su angustia por el secuestro del cura de la Santísima Trinidad de Janamuato, el presbítero de su clero José Alfredo López Guillén, en la rectoría de esa parroquia.
22. El Santo Padre nombró obispo de Matamoros a don Andrés Lira Rugarcía, que era auxiliar de la arquidiócesis de Puebla. Su nueva sede abarca poco menos de 20 mil kilómetros cuadrados y algo más de dos millones de personas que atiende un clero compuesto por 118 presbíteros.
24. Tuvo lugar una velada para recaudar donativos a favor de la clínica Juntos Contra el Dolor, que atiende a enfermos con trastornos crónico-degenerativos, cuya sede, anexa al templo parroquial de San Bernardo, en Guadalajara, forma parte de ese conjunto pastoral.
26. De cara al mundo, el Papa Francisco lamentó desde Roma el asesinato reciente de tres presbíteros en la República mexicana a manos del crimen organizado.
28. Inició en un hotel en el municipio de Tapalpa, Jalisco, el XIX Encuentro de Obispos y Empresarios, organizado por la Unión Social de Empresarios de México, en la que se abordaron temas relativos a la pobreza extrema, corrupción, asistencia social y el contenido de los mensajes que el Papa Francisco dejó a los mexicanos tras su visita a nuestro país en febrero pasado. Encabezó las actividades el Cardenal Robles Ortega, y Leobardo Briseño, por parte del comité organizador.
30. Según el Arzobispo de Guadalajara, en la última década han sido asesinados en México 14 presbíteros en Guerrero, Veracruz y Tamaulipas.

OCTUBRE

2. Bajo el Lema “Familia, cenáculo de amor y misericordia” y teniendo por sede el auditorio del Parque de la Solidaridad de Guadalajara, los Misioneros Apóstoles de la Pureza, que fundó y dirige el presbítero Alfonso Hernández Sánchez, del clero de Guadalajara, ofrecieron el 5º Congreso Familiar Misioneros Apóstoles de la Pureza.
5. El Arzobispo de Guadalajara inauguró en el auditorio del convento de las Esclavas de Cristo Rey de Guadalajara un Coloquio Académico

organizado por la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica, A.C., y el Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara, durante el cual se abordaron algunos aspectos de la práctica de las Obras de Misericordia llevadas a cabo por la Iglesia en México entre los siglos XVI y XX. Presentaron diversos trabajos Nora Ricalde Alarcón, Ana Rita Valero de García Lascurain, María Consuelo Maquívar Maquívar, María Cristina Torales Pacheco, Juan Carlos Casas García, Sergio Rosas Salas, Tomás de Híjar Ornelas, José Gerardo Herrera Alcalá, María Guadalupe Candelas Granados, José Portillo Valadez, Luis Arturo García Dávalos, María del Pilar Gutiérrez Lorenzo, Francisco Barbosa Guzmán, Eduardo Camacho Mercado, Guillermo de la Peña Topete y Gibrán Eduardo Monterrubio García.

7. En el templete provisional contiguo al lugar donde se edifica el Santuario de los Mártires Mexicanos, en el cerro del Tesoro de San Pedro Tlaquepaque, fue inaugurado el XIII Congreso del Santo Rosario organizado por la Fraternidad de Laicos Dominicos del Monasterio de Jesús María de Guadalajara, en el marco del Jubileo por el DCCC aniversario de la confirmación papal de la Orden de Predicadores.
9. La Presidencia de la CEM comunicó con alegría la noticia de la designación por S.S. Francisco del Arzobispo de Tlalnepantla, don Carlos Aguiar Retes, al solio cardenalicio.
11. El Arzobispo de Guadalajara presidió la misa de renovación del Patrocinio de la Virgen de Zapopan sobre la Arquidiócesis de Guadalajara en la explanada del Hospicio Cabañas. Predicó el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, Arzobispo emérito de esta sede, quien urgió a defender el núcleo familiar de los embates que ahora sufre por parte de los que atacan la sacramentalidad del matrimonio.
12. A las 5 horas, el obispo auxiliar de Guadalajara don Juan Humberto Gutiérrez Valencia presidió en la catedral tapatía la misa de despedida de la Virgen de Zapopan, a la que invocó como Madre de Misericordia. Se calcula que tomaron parte en la romería un millón ochocientos mil fieles. Ya en la Basílica de Zapopan, el Cardenal Robles Ortega encabezó la misa ante millares de fieles y expuso la urgencia de atender la crisis que aflige a las familias y a los jóvenes, no menos que al tejido social roto que “es urgente reconstruir”, dijo.

Circulares

CIRCULAR 39/2016

Peregrinación Diocesana a la Montaña de Cristo Rey. 21 de noviembre de 2016

A toda la comunidad diocesana:

Que la gracia y la paz de Cristo, Rey del Universo, estén con todos ustedes.

Con piadosa gratitud, la Iglesia celebrará el domingo 20 de noviembre la Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, culminando para esa fecha el Año Jubilar Extraordinario de la Misericordia, que ha dejado en todos los fieles, sacerdotes, religiosos y laicos, la tarea de hacer vida la misericordia dando el fruto de la caridad, de ese amor sembrado a través de los Sacramentos, peregrinaciones e indulgencias, a fin de que la Iglesia pueda cautivar a la sociedad actual siendo signo y presencia de Cristo, porque “la Iglesia atrae cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó” (DA 159). En manos de Cristo Rey ponemos las tres “periferias existenciales” que ha priorizado nuestro VI Plan Diocesano: la familia en crisis, los jóvenes en crisis y la descomposición del tejido social.

Por este motivo se organiza la peregrinación anual de la Arquidiócesis de Guadalajara al emblemático cerro del Cubilete, para el lunes 21 de noviembre próximo. Pido a los señores párrocos y rectores de los templos que motiven a sus comunidades a unirse a esta peregrinación, proponiéndola como un verdadero acto de adoración a Cristo Rey. A los sacerdotes

corresponde organizar a los fieles, ofreciendo previamente el sacramento de la Penitencia para que puedan participar plenamente en la Eucaristía. La cita será en el Santuario de Cristo Rey en punto de las 12:30, horas para celebrar la solemne Eucaristía. Al finalizar la Misa se renovará el Acto de Consagración de la Nación Mexicana a Cristo Rey, según fue prometido por los Obispos de México en 1924.

He encomendado a la Vicaría Diocesana de Pastoral, a través de monseñor Rafael Hernández Morales, coordinar los actos de la peregrinación, en colaboración con el señor cura Miguel Ángel González Rodríguez, párroco de Cristo Rey en el fraccionamiento 8 de Julio, y con el señor cura Juan Francisco Gallardo Minuto, párroco de Jesucristo Rey del Universo, colonia Miramar.

Oremos a Cristo Rey para que suscite en los corazones de todos los mexicanos el anhelo de una patria unida.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de octubre del 2016

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario-Canciller

CIRCULAR 40/2016

Memoria de los Beatos Anacleto González Flores y compañeros mártires

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo con grande alegría, reconociendo las bondades que Nuestro Señor Jesucristo ha dado a nuestra Iglesia diocesana de Guadalajara en este Año Jubilar de la Misericordia.

La Iglesia Universal se alegra ahora porque, el pasado 16 de octubre, uno de los beatos mártires, el niño José Sánchez del Río, ha sido llamado a la gracia de los altares para ser modelo e intercesor para la Iglesia peregrina; y confiamos en la Providencia Divina que podamos contar con la canonización

de los beatos Anacleto González Flores y compañeros mártires. Todos ellos resplandecieron por la firmeza de su fe, fueron cristianos perseverantes y activos, hasta el grado de derramar su sangre por su fe en Jesucristo, y “vencieron en virtud de la sangre del Cordero y de la palabra del testimonio que dieron, y no amaron tanto su vida que temieran la muerte” (Ap 12, 11).

Para fomentar y fortalecer la veneración a nuestros mártires, les pido que en todos los templos, parroquias, casas del Seminario diocesano, comunidades de vida consagrada y contemplativa se celebre su fiesta popular el domingo 20 de noviembre, dentro de la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, con diferentes actividades pastorales y con especial mención en la homilía y en las intenciones de la Oración Universal de la Santa Misa. El mismo domingo 20 de noviembre, en el santuario de los Mártires y en la Catedral Metropolitana, a las 12:00 horas, se tendrá la celebración solemne de la Eucaristía.

En nuestra ciudad, la memoria de nuestros Santos y Beatos Mártires se custodia y se promueve a través de su Santuario. Gracias a la cubierta del techo, este año ya se utilizó el recinto para la celebración de las Ordenaciones Sacerdotales. La Solemnidad de Cristo Rey y la Memoria de nuestros mártires nos ofrecen dos medios para avanzar decididamente en la construcción del Santuario de los Mártires: la conciencia de que el 5% de la aportación parroquial es muy importante en esta obra diocesana, y la Colecta Especial el domingo 20 de noviembre en todos los templos de la Arquidiócesis para continuar con esta obra eclesial.

Que Jesucristo Rey del Universo, que fortaleció a los beatos mártires mexicanos, fortalezca nuestra vida para dar un testimonio elocuente de fe en la cultura y en la sociedad.

Guadalajara, Jalisco, 10 de octubre de 2016.
 + José Francisco *Card.* Robles Ortega
 Arzobispo de Guadalajara
 Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
 Secretario-Canciller

CIRCULAR 41/2016

IV Congreso Teológico. 25 al 27 de octubre 2016

Estimados Hermanos Sacerdotes:

Les saludo deseando que el Jubileo de la Misericordia, a casi un mes de cerrar la Puerta Santa en nuestra arquidiócesis, sea una bendición para ustedes y sus comunidades, al experimentar que Dios nos ama y que su misericordia y amor son eternos.

En la Bula de convocación al Jubileo Extraordinario de la Misericordia, *Misericordiae Vultus*, el Papa Francisco recordaba que “la Iglesia siente la urgencia de anunciar la misericordia de Dios. Su vida es auténtica y creíble cuando con convicción hace de la misericordia su anuncio. Ella sabe que la primera tarea, sobre todo en un momento como el nuestro, lleno de grandes esperanzas y fuertes contradicciones, es la de introducir a todos en el misterio de la misericordia de Dios, contemplando el rostro de Cristo” (MV 25).

Para profundizar en esta tarea fundamental, la Arquidiócesis de Guadalajara, a través del Comité Diocesano para el Jubileo de la Misericordia, en coordinación con la Universidad del Valle de Atemajac, ha organizado el IV Congreso Teológico, que en esta ocasión lleva como título y tema de reflexión a la “Iglesia samaritana para un mundo herido”. El Congreso se realizará los días 25 al 27 de octubre en el Salón de Usos Múltiples de la UNIVA.

Invito a toda la comunidad diocesana, y particularmente a mis hermanos sacerdotes para que aprovechen esta oportunidad de reflexionar desde la Sagrada Escritura, la Teología y la Pastoral, la llamada de Jesús para ser misericordiosos como el Padre. La estructura del Congreso tiene como trasfondo la parábola del buen Samaritano. Para nuestro mundo herido y dejado casi muerto, Cristo y la Iglesia son sacramento de la misericordia de Dios Padre. Será una magnífica ocasión de recordar las palabras de Jesús: “Anda y haz tú lo mismo” (Lc 10, 37).

Para mayor información, el programa, los expositores e loas inscripciones se puede ver la página de la Arquidiócesis, o directamente al teléfono 36 15 02 11.

Que Jesús, nuestro Buen Samaritano, los llene de sus bendiciones y haga fecundo su ministerio. Que nunca nos cansemos de ofrecer misericordia y seamos pacientes en el confortar y perdonar.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de octubre del 2016
 + José Francisco Card. Robles Ortega
 Arzobispo de Guadalajara
 Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
 Secretario Canciller

CIRCULAR 42/2016

XXVIII Jornada Diocesana de Oración y Penitencia por la Pureza de Costumbres. Domingo 4 de diciembre de 2016

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo cordialmente con el amor que nos une en una sola fe en Jesucristo Misericordioso.

En la familia, que se podría llamar “Iglesia Doméstica”, *Lumen Gentium* 11, se va conformando el primer perfil humano, espiritual y social, en ella florece la primera experiencia eclesial de comunión, en la que se refleja el misterio de la Santa Trinidad, (*cfr. Catecismo de la Iglesia*, 1657). En este tiempo en que vivimos momentos difíciles en lo que respecta al orden de valores, por el hecho de buscar el bienestar humano y social en lugares equívocos, ante esa realidad se propone la XXVIII Jornada Diocesana de Oración y Penitencia por la Pureza de Costumbres, que desea hacer la propuesta cristiana con sus razones de fe y de esperanza con el fin guiar a la persona al encuentro con Jesucristo. Este año será, Dios mediante, el domingo 4 de diciembre (domingo previo a la Solemnidad de la Inmaculada Concepción), con el lema “Enamórate”.

El objetivo para este año es “impulsar en el asistente el deseo de enamorarse de Dios, que vive en el interior de todo hombre, reconstruyendo por la intercesión de María Santísima los valores del amor y la pureza, por medio de oración, temas de reflexión y la Eucaristía, para lograr con ello una respuesta generosa y un renovado estilo de vida”.

Pido a los señores párrocos, rectores de templos, formadores de seminarios, superiores de casas religiosas y a los coordinadores de grupos apostólicos que promuevan la realización de la Semana de Oración por la Pureza de Costumbres y un ayuno previo, que culmine en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción. La Jornada de Oración y Penitencia por la Pureza de Costumbres, en el ámbito, se llevará a cabo, Dios mediante, el domingo 4 de diciembre en el Colegio Reforma, con dirección en Pedro Loza 925, centro, entre Silvestre Revueltas y Gabriela Mistral, con entrada por Silvestre Revueltas, de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.

Que la intercesión de la Siempre Virgen María les obtenga abundantes bendiciones.

Guadalajara, Jalisco, a 21 de octubre del 2016
Jesús García Zamora, Pbro.
Vicario General
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario-Canciller

CIRCULAR 43/2016

Clausura del Año de la Misericordia en la Arquidiócesis de Guadalajara.
Domingo 13 de noviembre.

Al presbiterio, los miembros de la vida consagrada, los responsables de los movimientos laicales y toda la comunidad eclesial.

Queridos hermanos en Cristo Jesús:

El Papa Francisco, en la bula de convocación al Jubileo Extraordinario de la Misericordia, prevé la clausura de tal acontecimiento en Roma en la Solemnidad Litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, el próximo 20 de noviembre. Acerca del día de la clausura, dice: “tendremos ante todo sentimientos de gratitud y de reconocimiento hacia la Santísima Trinidad por habernos concedido un tiempo extraordinario de gracia. Encomendaremos

la vida de la Iglesia, la humanidad entera y el inmenso cosmos a la Señoría de Cristo, esperando que derrame su misericordia, como el rocío de la mañana, para una fecunda historia todavía por construir” (MV, 5).

Según lo ha hecho saber el Comité Diocesano para el Año de la Misericordia en un comunicado del 20 de septiembre pasado, el Eminentísimo Señor Cardenal don José Francisco Robles Ortega ha decidido que la clausura diocesana tenga lugar en una gran Concelebración Eucarística en el Santuario de los Mártires Mexicanos el domingo 13 de noviembre a las 10:00 horas, aunque por cuestiones logísticas la llegada al Santuario debe ser a las 9:30 horas.

Por mi conducto, Su Eminencia invita a tomar parte en esta Misa de clausura a todas las instancias diocesanas, a saber: el venerable Cabildo Eclesiástico, el Seminario Conciliar, los miembros de la curia diocesana, los vicarios episcopales y decanos, los coordinadores de comisiones y secciones, los miembros de la vicaría para la vida consagrada; también se desea que asista una nutrida representación del Pueblo de Dios: religiosos, institutos, organismos y movimientos laicales.

Pido a todos los responsables de vicarías episcopales, decanatos, parroquias y comunidades a motivar a sus fieles a tomar parte en esta Asamblea litúrgica y que la vivan como un importante momento de comunión y sinodalidad en el caminar con la Iglesia Universal y nuestra Iglesia diocesana, en el marco del VI Plan Diocesano de Pastoral, tomando en cuenta que para la clausura del Año de la Misericordia el Santo Padre ha externado lo siguiente: “¡Cómo deseo que los años por venir estén impregnados de misericordia, para poder ir al encuentro de cada persona llevando la bondad y la ternura de Dios! A todos, creyentes y lejanos, pueda llegar el bálsamo de la misericordia como signo del Reino de Dios que está ya presente en medio de nosotros” (MV, 5).

Guadalajara, Jalisco, a 25 de octubre del 2016

Jesús García Zamora, Pbro.

Vicario General

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario-Canciller

DECRETOS

SE ERIGE EN PARROQUIA LA CAPELLANÍA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, COLONIA LOMAS DEL MANANTIAL, TONALÁ, JALISCO (483)

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz, ERIGIMOS en parroquia la capellanía del Sagrado Corazón de Jesús, colonia Lomas del Manantial, Tonalá, Jalisco, separando su territorio de las parroquias de Santa Cruz de las Huertas, Nuestra Señora de Guadalupe, Lomas del Camichín y San Antonio de Padua, colonia Loma Dorada, Tonalá.

Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propios de un cura párroco.

Límites: se toma como punto de partida el crucero formado por la avenida Río Nilo y la calle Nogal. Se comienza hacia el sur por la avenida Río Nilo hasta llegar al Paseo Lomas del Sur, se continúa hacia el surponiente hasta la calle Felipe Ángeles; se sigue hacia el poniente hasta la calle Loma Esperanza-Cuauhtémoc, se prosigue hacia el norte hasta la calle Constitución; se continúa hacia el poniente hasta la calle Patria; se sigue hacia el nororiente hasta la calle Álvaro Obregón; se prosigue hacia el norte hasta la calle Manzano, se continúa hacia el oriente hasta la calle Niños Héroes; se sigue hacia el sur hasta la calle Nogal, para finalmente proseguir hacia el oriente hasta la avenida Río Nilo, punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y formará parte de la vicaría episcopal de San Pedro Tlaquepaque y del decanato de Tonalá.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y en las parroquias de la Santa Cruz de las Huertas, Nuestra Señora de Guadalupe, Lomas del Camichín; San Antonio de Padua, Loma Dorada; Santiago Apóstol, Santa Cecilia y la Divina Providencia, en Tonalá; el Divino Rostro, San Francisco de Asís, Loma Dorada; San Juan de Capistrano, María Madre y Reina de la Paz, el Señor del Encino, Virgen de la Soledad, Virgen de Guadalupe Modelo de Evangelización y el Divino Rostro Misericordioso.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 22 días del mes de agosto, memoria de Santa María Reina, del año dos mil dieciséis.

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario-Canciller

Decreto

SE ERIGE EN PARROQUIA LA COMUNIDAD DEL SEÑOR DE LA MISERICORDIA, RANCHO AGUA BLANCA, TONALÁ, JALISCO (484)

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y organismos que deben ser consultados, y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz, ERIGIMOS en parroquia la comunidad del Señor de la Misericordia, Rancho Agua Blanca, Tonalá, Jalisco, separando su territorio de la parroquia Madre Admirable, del centro de El Salto, Jalisco.

Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propios de un cura párroco.

Límites: se toma como punto de partida el crucero formado por la calle Jalisco y la brecha a San Miguel. Se comienza hacia el oriente por

la brecha a San Miguel hasta llegar a la carretera El Salto-Guadalajara; se continúa hacia el norte hasta el arroyo de los Laureles y se sigue hacia el oriente por el cauce medio del arroyo hasta llegar al río Santiago; se prosigue hacia el norponiente, sobre una línea recta imaginaria, hasta el kilómetro 29 de la carretera libre a Zapotlanejo; se continúa hacia el poniente hasta la calle de ingreso norte al CEFERESO; se sigue hacia el sur hasta los edificios del CEFERESO; se prosigue hacia el oriente y luego hacia el sur por los límites perimetrales del CEFERESO hasta llegar al ingreso oriente de éste; se continúa hacia el surponiente, con una línea recta imaginaria, hasta la calle Jalisco, para finalmente continuar hacia el sur hasta volver a la Brecha a San Miguel, punto de partida. La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado al Señor de la Misericordia; formará parte de la vicaría episcopal de San Pedro Tlaquepaque y del decanato de San José del Castillo.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia del Señor de la Misericordia y en las parroquias de San José del Castillo, la Santa Cruz, El Salto; Virgen de Guadalupe, Juanacatlán; Nuestra Señora de Guadalupe, colonia La Alameda; Nuestra Señora de Talpa, colonia Villa de Guadalupe, y San Juan XXIII, así como en las cuasiparroquias del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe, colonia El Verde, y Jesús de la Divina Misericordia, colonia La Azucena.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 22 días del mes de agosto, memoria de Santa María Reina, del año dos mil dieciséis.

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario-Canciller

Decreto

SE ERIGE EN PARROQUIA LA COMUNIDAD DE SANTA MARTA, COLONIA PEDREGALES DE SANTA MARTA, TONALÁ, JALISCO (485)

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y organismos que deben ser consultados, y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico y con la finalidad de garantizar a los fieles, una

atención espiritual más directa y eficaz, ERIGIMOS en parroquia la comunidad de Santa Marta, de la colonia Pedregales de Santa Marta, Tlaquepaque, separando su territorio de las parroquias de la Divina Providencia, colonia El Mirador, Tonalá, y Todos los Santos, fraccionamiento La Providencia, Tonalá.

Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propios de un cura párroco.

Límites: se toma como punto de partida el crucero formado por el nuevo Anillo Periférico en Tonalá y el arroyo de las Cañadas. Se camina hacia el oriente por el cauce medio del arroyo hasta llegar al río Santiago; se continúa hacia el sur, por el cauce medio del río, hasta llegar en dirección del banco de materiales; se sigue hacia el poniente, con una línea recta imaginaria, hasta llegar al arroyo del Ocotillo; se prosigue hacia el norponiente por el cauce medio del arroyo hasta el Nuevo Periférico en Tonalá, para finalmente continuar hacia el norte hasta el arroyo de las Cañadas, que fue el punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a Santa Marta; formará parte de la vicaría episcopal de San Pedro Tlaquepaque y del decanato de San Pedrito.

El presente Decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de Santa Marta y en las parroquias de la Divina Providencia y Todos los Santos, Tonalá; Jesucristo Nuestra Esperanza, Jesús de Nazaret, colonia Santa Paula; San José de Tateposco, San Martín de las Flores, el Señor de los Milagros, San Pedrito; La Purísima Concepción, colonia Las Huertas; Madre Admirable, El Salto; El Señor del Perdón, colonia La Duraznera; San Isidro Labrador, colonia Francisco Silva Romero; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, colonia Rey Xólotl, y Santa María de Guadalupe y Santo Toribio Romo, y en las cuasiparroquias de los Santos Mártires Mexicanos, colonia Lomas de San Miguel; el Sagrado Corazón de Jesús, El Salto, y San Juan Bautista y San Felipe Neri.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 22 días del mes de agosto, memoria de Santa María Reina, del año dos mil dieciséis.

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva Pbro.

Secretario-Canciller

Una devoción integrada en el ambiente liberal: el Inmaculado Corazón de María

Manuel Olimón Nolasco¹

El autor del artículo que sigue resalta cómo casi a la par de los tiempos nuevos que trajo consigo el orden social instaurado en Europa y América durante el siglo XIX, respecto a la vida pública y privada de los católicos en cuanto tales, la devoción mariana tuvo un engarce cristocéntrico muy palpable en el caso que él documenta, a partir de una colección de sermones²

*Semper oratorum eloquentiae moderatrix fuit auditorum prudentia. Omnes enim qui probari volunt, voluntatem eorum qui auditur intuentur ad eamque et ad eorum arbitrium et nutum totos se fingunt et accommodant.*³

1. CAMBIOS SOCIALES Y DEVOCIONES

Estas líneas contrastan con las valiosas ponencias que se han presentado, cuya temática ha abordado principalmente la geografía cultural y religiosa mexicana virreinal y su continuación en el siglo XIX, antes de la reforma liberal, así como su transformación y pervivencia al paso del tiempo. Sus fuentes han sido sobre todo archivos, repositorios bibliográficos y trabajo de campo.

¹ Presbítero del clero de Tepic, miembro de la Academia Mexicana de Historia y de la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica.

² Ponencia presentada en el Seminario *Santos, devociones e identidades*, El Colegio Mexiquense, Santa Cruz de los Patos, estado de México, 8 de septiembre de 2016, gentilmente cedida por su autor para su publicación.

³ “Siempre moderadora de la elocuencia de los oradores fue la prudencia de los oyentes. Todos, pues, los que quieren ser aprobados miran la voluntad de aquellos que oyen, y se configuran y acomodan enteros a ella, y a su arbitrio y antojo”. Marco Tulio Cicerón, *Orator ad M. Brutum (El orador perfecto)*, intr., trad. y notas de Bulmaro Reyes Coria, México, UNAM Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, 1999, VIII (p. 7).

En cambio, para este trabajo he tenido como fuente principal, aunque no única ni solitaria, un libro editado en Barcelona en 1911 con el título de *Corona de loores al Corazón de María*, y cuyo subtítulo explica su contenido: *o sea, Colección de Sermones predicados por oradores europeos y americanos en honra del augustísimo Corazón de la Madre de Dios*.⁴ Su compilador, el Padre Félix Alejandro Cepeda, perteneciente a la congregación religiosa de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (CMF, Cordis Mariae Filius), quien fechó el prólogo en “Méjico, 3 de junio, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús de 1910”,⁵ editó las piezas oratorias con cuidado exquisito y agregó a cada una su respectivo resumen. El libro contiene además valiosos datos sobre los perfiles históricos y el sentido teológico de esta devoción, propiciada por la congregación religiosa mencionada, fundada en Vich, provincia de Barcelona, el 16 de julio de 1849 por Antonio María Claret, quien sería al paso del tiempo arzobispo de Santiago de Cuba. Por eso a sus miembros se les conoce, además de como cordimarianos (de *Cordis Mariae*), como claretianos.

Si bien muy pocos sermones están fechados y menos aún exponen las circunstancias en que se pronunciaron, se ubican dentro de la última década del siglo XIX y la primera del XX. A juzgar por sus características, la *Corona de loores* parece destinada a servir como manual de aprendizaje y colección de modelos de predicación para quienes se preparaban a ese ministerio, de importancia recobrada en los ambientes eclesiásticos del siglo XIX.

Es justo decir que el ejemplar que llegó a mis manos fue obsequio del Padre Tomás de Híjar Ornelas, cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara. En su frontispicio ostenta un sello que dice “Biblioteca del Escolasticado Santa Cruz”, y esa institución formativa se encontraba precisamente en esta antigua hacienda de Santa Cruz de los Patos, sede de El Colegio Mexiquense, que nos ha convocado. No cabe duda: *fata habent libelli*, “los libros se encuentran bajo el Destino”.

La devoción a la que haremos referencia a partir de esa joya bibliográfica posee un horizonte geográfico que se extiende a Iberoamérica y sus lineamientos doctrinales pertenecen ya a una Iglesia católica ultramontana, es decir, mucho más apegada a la égida de Roma, situación que se consolidó

⁴ Imprenta y Librería de Montserrat. Herederos de J. Roca y Bros.

⁵ *Corona de loores*, p. 12.

en el largo y complejo pontificado del Papa Pío IX (1846-1878) y en el de León XIII (1878-1903). Por otra parte, el ambiente social de esa etapa recibió el impacto del liberalismo económico, jurídico y político y más tarde el de las inquietudes anarquistas y socialistas que ayudaron, a través de la reflexión sobre la “cuestión social”, al surgimiento de una doctrina social católica. Esta etapa, observada desde el punto de vista doctrinal, estuvo dominada por la tensión entre razón y fe y la cuestión del primado pontificio y su repercusión en las Iglesias locales. El Concilio Vaticano I (1869-1870) representó un punto definitivo en esas cuestiones, pero, dado que no pudo desarrollar su temática completa a causa de la caída de la ciudad de Roma en manos del ejército que buscaba la unificación de Italia, lo que inclinó prudencialmente a su suspensión, dejó muchos elementos sin anudar a cabalidad.

La industrialización, que provocó entre otros fenómenos el éxodo del campo a los márgenes de las ciudades, desarraigó costumbres religiosas unidas a la vida rural y, junto con condiciones precarias de salario y vivienda –fenómeno que ha recibido el nombre de “proletarización”–, produjo masificación, anonimato y desamparo psicológico, en algunos casos agudo. De los países europeos anglosajones con arraigo en el protestantismo esta problemática alcanzó a los de tradición católica. Los observadores contemporáneos desde la religión calificaron este fenómeno como “descristianización” y, aunque predominaron la visión pesimista, la preocupación y la perplejidad, algunos pastores lúcidos consideraron que el panorama abría oportunidades. Conviene destacar entre éstos al Padre Claret y a los religiosos por él fundados, que dieron nuevo auge a las “misiones populares” en ese “desierto espiritual”. Por algo el nombre de su congregación comienza con el distintivo “Misioneros”.

En el área devocional quedó claro que hacía falta un replanteamiento de sus perfiles de “exterioridad” (cofradías, fiestas patronales, procesiones, peregrinaciones) así como su adaptación a nuevos contextos sociales, pues estaba orientada más a la vida rural. De ese modo, la individualización que acompañó al liberalismo (y ya desde antes la primacía de la subjetividad propia del pensamiento de la ilustración) pudo dar cauce a una devoción intimista y urbana –“burguesa” en el sentido etimológico del término– que privilegió el diálogo “de corazón a corazón”, es decir, entre la intimidad de Jesucristo, la vibración de sus sentimientos y emociones humanas, y la

intimidad del devoto, igualmente vibrante en sentimientos y emociones. La devoción al Corazón de Jesús fue fruto que maduró sobre todo de la mano de la escuela francesa de espiritualidad que acompañó la etapa de la restauración postnapoleónica (1815-1848), pero que la rebasó tanto en el tiempo como en el espacio y tuvo especial auge en el área católica de habla castellana en la amplitud de América.⁶

Puede decirse que esta veta devocional tuvo menos en cuenta, por ejemplo, las imágenes milagrosas y los relatos de apariciones locales; su iconografía sólo levemente está ligada a relatos; responde más bien a consideraciones teológicas y es sobria y sin calidad artística elevada (no se conoce una imagen de escultor o pintor de fama, signo de que el patrocinio eclesiástico no alcanzaba ya a los artistas de la época). Sigue en general la línea más universalista propia del tiempo, pues incluso en la difusión de las apariciones marianas reconocidas en los años en que nos situamos (Lourdes, 1858, y Fátima, 1913) es mucho menor su contenido nacionalista o local.

2. PROLEGÓMENOS DE UNA DEVOCIÓN

La *Corona de loores* no es sólo una colección de piezas oratorias. Su compilador, en forma compendiada pero suficientemente amplia y sobre todo con maestría teológica singular, expuso el objeto y las raíces del culto al Corazón de María. Con habilidad escolástica distinguió en primer término el objeto material, “el corazón físico”, del objeto formal, “el amor que contiene ese corazón”, y lo definió como “símbolo en dos vías del amor de María: a Dios y a los hombres”.⁷

Se acercó primeramente al libro bíblico más propicio para encontrar los rasgos del amor, el *Cantar*, o *Cantar de los Cantares*, tradicionalmente atribuido al rey poeta Salomón. Se hacen dos citas que, según la costumbre del tiempo, siguen la traducción latina de la Vulgata: *Ego dormio et Cor meum vigilat* (Estaba durmiendo, mi corazón en vela) (Cant 5,2),⁸ *Pone me*

⁶ Conviene consultar en mi página electrónica (www.olimon.org) la conferencia *Insistencias católicas a fines del siglo XIX y principios del XX y sus ecos en México*, que presenté dentro del ciclo *Creencias y prácticas religiosas en México. Siglos XIX y XX*. Academia Mexicana de la Historia, ciudad de México, 9 de septiembre de 2015.

⁷ P. 531. Cuando solamente anoto el número de la página me refiero a *Corona de loores*.

⁸ Para la traducción española he utilizado la más bella del *Cantar*, la del poeta mexicano José Luz Ojeda (*Nueva Biblia Española*, Madrid, Cristiandad, 1975).

ut signaculum super Cor tuum (Grábame como un sello [en tu brazo], como un sello en tu corazón) (Cant 8,6). Y pasando al evangelio de Lucas, apunta:

nos deja ver las ternuras del Corazón de la Virgen cuando nos la presenta pensativa y en altísima contemplación de las grandezas y de los hechos admirables de su Hijo y de su Dios: *Maria autem conserabat omnia verba haec conferens in Corde suo* (María por su parte, conservaba el recuerdo de todo esto, meditándolo en su interior [en su corazón]). (Lc 2, 19)⁹

Al pasar de la Biblia a la tradición eclesiástica resumió cómo los Padres de la Iglesia, quienes reflexionaron en medio del mundo grecorromano, concentraron en un intercambio de sentimientos la recepción del corazón de María “traspasado por la espada del dolor” como surtidor de compasión. A lo largo de la Edad Media, además de algunas revelaciones privadas que mencionan el corazón de María, destacó un sermón atribuido a san Bernardo de fines del siglo XI conocido como *De duodecim stellis* (Sobre las doce estrellas), a propósito de la “magnífica señal... una corona de doce estrellas” de la Mujer del Apocalipsis (Apoc 12, 1).¹⁰ San Buenaventura, el doctor franciscano, en su tratado *Speculum Virginum* (Espejo de las Vírgenes) acuñó esta inspirada frase: *Cor Mariae fuit hortus et paradisus Sancti Spiritus* (El Corazón de María fue huerto y paraíso del Espíritu Santo).¹¹ No cabe duda que, a pesar de que se notan en lo dicho algunos rasgos de dolorismo, dominan los que festejan la luminosidad del cielo y el verdor y la belleza de un jardín florido. La tradición poética cristiana que utiliza el intercambio entre las flores de la tierra y las estrellas que son las flores del cielo echa sus raíces en los libros bíblicos y tiene modelos antiguos como los *Himnos del Paraíso* de Efrén el Sirio.¹² La podemos seguir y encontrar, por ejemplo, en Sor Juana Inés de la Cruz. Nuestra poetisa novohispana tiene un famoso “Certamen entre las flores y las estrellas” de lineal belleza.¹³

⁹ P. 532.

¹⁰ P. 533.

¹¹ P. 534.

¹² Hay una edición moderna con traducción directa del siriano al francés: Ephrem de Nisibe, *Hymnes sur le Paradis*, (Sources Chrétiennes, 137), ed. René Lavenant SJ/ François Griffin SJ, Paris, Cerf, 1968.

¹³ Así lo expresó: “Las flores y las estrellas tuvieron una cuestión.../ Unas con voz de centellas, y otras con gritos de olores...” *Inundación castálida*, Juan García Infanzón, Madrid 1689, f. 233. (Edición electrónica facsimilar, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, Alicante 2005). Véase en mi página

La *Corona de loores* sitúa el comienzo del culto público al Corazón de María en 1648 a instancias del sacerdote francés Juan Eudes, quien instituyó su fiesta en el Seminario de Caen y unos años antes había puesto una nueva congregación religiosa femenina bajo ese singular patrocinio. Eudes hizo público asimismo un devocionario titulado *Coeur admirable*.¹⁴ Considera, no obstante, que fueron el impulso del Papa Pío VI durante su cautiverio en Florencia en 1799 al aprobar la erección de una cofradía, el ánimo relacionado con las revelaciones privadas sobre la Medalla Milagrosa en 1830 y el establecimiento casi simultáneo de la archicofradía de Nuestra Señora de las Victorias los factores definitivos del avance devocional. Remarca la *Corona de loores*: [se propagó] “como medio providencial de salvación para la generación presente por todos los ámbitos del orbe católico... cuyo más infatigable apóstol en los países de lengua española, así en Europa como en las repúblicas americanas, fue el Venerable Antonio María Claret y sus hijos...”¹⁵

En el Apéndice del sermonario, el Padre Cepeda describe con claridad los rasgos que constituyen el porqué de la devoción y el especial modo de encuentro y relación entre sentimientos anidados en el Corazón de María y en los corazones de sus devotos. En las líneas que cito enseguida se contiene el núcleo de esta devoción y el ideal de vida de sus cultivadores: “María llevó a Jesús antes en su corazón que en su vientre”,¹⁶ “el corazón de María da honra a Dios”,¹⁷ “es depositario de los misterios de Dios”¹⁸ y “hemos de aumentar los gozos de su corazón con nuestras alabanzas”.¹⁹ La devoción la ve orientada al “agradecimiento por su cooperación [de María] a la redención, compasión por su dolor y gracias por su bondad y ternura”²⁰ y la describe como un oasis de paz usando el término de la tradición carmelitana e invitando a tomar distancia de los criterios “mundanos”: “Es un santo desierto en el cual podemos vivir perfectamente solitarios aun en medio de

electrónica (www.oimon.org): *La Asunción de María en la Catedral de Tepic*, conferencia del 13 de agosto de 2015.

¹⁴ Cf. pp. 535s.

¹⁵ P. 536.

¹⁶ P. 549.

¹⁷ P. 547.

¹⁸ P. 548.

¹⁹ P. 550.

²⁰ P. 543.

los mayores estorbos del mundo”²¹ y un “santuario interior en el que Cristo conversa familiarmente con nosotros”.²² Con la propuesta de un itinerario de contraste, convoca a la oposición frontal al “mundo”, entendido como los valores y opciones contrarios a los lineamientos cristianos. Se trata de “dar el corazón”, es decir, “cumplir las promesas del bautismo: contra Satanás y el mundo”. La fisonomía psicológica en cuanto al desarrollo de los propios sentimientos la define con estos elementos. Primeramente negativos: “Horror y aborrecimiento al pecado. Odio y desprecio al mundo corrompido, baja estima y aun desprecio y odio de vos mismo... privaciones y humillaciones.”²³ Y enseguida positivos: “Honrar a diario [al Corazón] con oraciones... acudir [a él] en dudas y necesidades... celebrar sus fiestas con especial devoción... Estimación, respeto y amor a las cosas de Dios y de la Iglesia. Veneración a la cruz... [mirar en] la imagen de María mansedumbre, humildad... Socorrer a los pobres: las obras de misericordia”.²⁴

3. SERMONES Y PANEGÍRICOS MARIANOS SOBRE LOS CAMINOS DE CICERÓN

En este ensayo, como es obvio, no haré un análisis pormenorizado o siquiera de alguna profundidad de los textos del libro que nos ocupa. Me fijaré más bien en los elementos oratorios que forjaron una devoción peculiar que he calificado, a causa de su crecimiento en medio de una cultura predominantemente liberal y por la misma fisonomía de su estilo devocional, de intimista, urbana y “burguesa”, asentada en un sector de la sociedad al que dota de una bien perfilada identidad católica sin muchos de los rasgos que habitualmente encontramos en la piedad popular. A juzgar por los términos usados en la mayor parte de los sermones aquí referidos, los oyentes debían tener una cultura superior a la media.

Es conveniente tener en cuenta en primer término los diversos géneros de las piezas oratorias. Las distinguiré de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, pues ya no resultan familiares ni siquiera

²¹ P. 545.

²² *Id.*

²³ P. 551.

²⁴ P. 554.

en el ámbito eclesiástico, en el que se ha restaurado el antiquísimo género, más acorde con la tradición de los Padres de la Iglesia, de la homilía, y ésta, conforme a su origen etimológico, ha de ser una conversación.

La época romana republicana fue la del máximo esplendor oratorio. Cicerón vivió en esa etapa donde el recurso persuasivo, elemento básico de un sistema democrático, reinó antes del militarismo y la tiranía vigentes más tarde. En el curso del siglo XIX hubo una restauración de la metodología retórica en el ámbito francés –Bossuet, Mabillon, Chateaubriand– e hispánico, como reacción a la retórica revolucionaria. En México, Clemente de Jesús Munguía, antes de ser obispo de Michoacán, paladín del ultramontanismo mexicano y de la lucha antiliberal, en su magisterio en el Seminario Tridentino de Morelia, renovado después de la decadencia motivada por la guerra de independencia y los primeros años de la nación mexicana, dedicó tiempo a la enseñanza de la retórica, considerada por él fundamental para “enriquecer la memoria, dar buenos hábitos al raciocinio, dominar la atención y la reflexión a nuestro arbitrio, reunir excelentes modelos para formar nuestro gusto... poseer nuestro idioma de un modo filosófico y usual al mismo tiempo, adquirir precisión, exactitud, elegancia, riqueza y facilidad en el uso de la palabra”.²⁵ Los conceptos que consignó en su *Disertación académica sobre la elocuencia sagrada* de 1851 ayudarían a ir al trasfondo humanístico de la oratoria de sus tiempos.²⁶ Me parece encontrar en este impulso, algo similar al que había regido en la etapa de la Roma republicana, durante la cual “la educación superior descansaba fundamentalmente en la retórica”.²⁷

La *Corona de loores* contiene un total de 35 piezas, de las cuales 17 son sermones, 17 más panegíricos y un discurso con motivo de la inauguración de una estatua del Inmaculado Corazón en La Rioja, Argentina. El

²⁵ Cita en Miguel Martínez, *Monseñor Munguía y sus escritos*, México, Imprenta de José Mariano Lara, 1870, p. 296 (ed. facsimilar de Fimax Publicistas, Morelia, 1991). En mi libro *El incipiente liberalismo de Estado en México*, Porrúa, 2009, pp. 95-99, hice alusión al magisterio retórico de Munguía. Valdría la pena profundizar en el tema.

²⁶ Se trata de la *Disertación sobre la elocuencia religiosa, escrita para servir de introducción al Curso teórico-práctico de oratoria sagrada, o Disertación académica sobre la elocuencia sagrada, en Pláticas doctrinales sobre la oratoria sagrada*, Morelia, Tipografía de Octaviano Ortiz, 1851, I-LVIII.

²⁷ Bulmaro Reyes Coria, *Introducción a M. Tulli Ciceronis De partitione oratoria*. Marco Tulio Cicerón, *De la partición oratoria*, Intr., trad. y notas de... (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), México, UNAM, 2000, p. XIII.

horizonte geográfico es iberoamericano: España en algunas de sus regiones (Cataluña, Castilla, el País Vasco), México (la ciudad de México, Celaya y Toluca (iglesia de la Santa Veracruz y el Colegio Hispano Mexicano), Brasil (Campinhas), Argentina, Chile y hasta Estados Unidos (San Marcos, Texas). Si bien la mayoría de los predicadores son miembros del instituto cordimariano, a ellos se suman el obispo de Tepic don Andrés Segura y Domínguez, un arcipreste de Manresa, dos sacerdotes de la arquidiócesis de México y un jesuita, el famoso artista pintor Padre Gonzalo Carrasco, superior en 1908 de la casa de Santa Brígida.

Los términos sermón y panegírico son análogos –y por tanto diferenciados pero en cierta manera dependientes– al término discurso, de mayor extensión, que en la lengua latina es *oratio* o *sermo* y que en los tratados clásicos de oratoria puede formar parte de una intervención académica, foral o sacra, según el lugar en que se pronuncie.

Discurso –sigo el Diccionario– tiene un primer significado de intensidad filosófica: “Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios o conociéndolas por indicios y señales”, y sólo en la quinta acepción se define como “serie de palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente”.

De ahí puede colegirse la calidad originariamente racional que se hace presente en las piezas oratorias y en el enhebrado de sus palabras y frases. Se establece entre el orador y su público un diálogo inteligente, es decir, entre personas racionales.

Sermón, según el Diccionario, es un “discurso cristiano u oración evangélica que predica el sacerdote ante los fieles para enseñanza de la buena doctrina”. (Nótese la forma verbal activa de predicar, que hace alusión al predicado de una oración gramatical.)

Panegírico es lo “pertenciente o relativo a la oración o discurso en alabanza de alguien”. (Es claro que en el discurso cívico se trata de alabar a algún personaje o héroe, generalmente fallecidos, y en el discurso religioso cristiano a Jesucristo, la Virgen María o algún santo.)

Al acercarme a la estructura de los sermones y panegíricos transcritos en *Corona de loores* me llamó la atención su apego a la metodología clásica, pues parece seguirse en todas las tramas el método que Marco Tulio Cicerón

planteó en su precioso tratado *De partitione oratoria*,²⁸ escrito durante su retiro de la vida política y dedicado a su hijo Marco, a quien había enviado a estudiar a Grecia con la intención –fallida– de que no siguiera el camino de las armas sino el de las letras.

El maestro romano de oradores situó, antes que la argumentación propiamente tal, la vis o fuerza oratoria: las palabras y la acción, dividida ésta en tres puntos: *vox, motus, vultus* (voz, movimiento, rostro).²⁹ Me acerco a buscar entre las líneas de un sermón el énfasis propio de la voz del orador –esa fuerza oratoria– y, aunque no está a nuestro alcance ver el rostro y sus expresiones, notar la mímica, escuchar la acentuación y modulación de las voces y el ritmo de las oraciones, se capta el interés persuasivo en forma de preguntas retóricas, tal vez el mejor modo de atraer la atención de los oyentes. Cito al Padre Antonio Blanch, profesor de filosofía de la Universidad Pontificia de Tarragona en su “Sermón del Inmaculado Corazón de María”. Entre líneas se percibe el planteamiento de la tensión entre la razón y la fe, tocada en el Concilio Vaticano I:

¿Queréis una imagen más perfecta donde contemplar las perfecciones, las grandezas, los atributos de Dios? ¿Concebís, después de Dios, un objeto más digno de atraer hacia sí las miradas y la consideración de todos los entendimientos? Yo concibo un entendimiento que, extraviado y todo, concentre todas sus energías a la contemplación de la naturaleza criada por Dios; concibo que ese entendimiento penetre en las entrañas de la tierra y le arrebathe sus secretos, que se sumerja en los abismos del mar y se apodere de sus tesoros, que se remonte a los espacios planetarios y cuente el número de estrellas, analice sus masas y pese su volumen... Pregunto ahora, ¿poseen esos entendimientos la verdad? No. ¿Han saciado esa sed ardiente, instintiva, necesaria, fatal si queréis, aunque no inconsciente, que los inclina a la verdad? No... Quien en la investigación de los seres se contenta con el conocimiento que adquiere de la superficie y sobrehaz de ellos y no se remonta al principio de donde proceden y al fin a que se enderezan, ese tal nunca alcanzará la sabiduría; nunca jamás vivirá perfecta y cabalmente la vida de la verdad.³⁰

²⁸ He utilizado profusamente y con gran fruto la edición mexicana bilingüe citada en la nota 25.

²⁹ *De partitione oratoria*, I, 3. (Esquema, p. xx1).

³⁰ *Corona de loores*, pp. 103s.

La estructura de los sermones y panegíricos coleccionados sigue casi al pie de la letra los preceptos ciceronianos. Al comienzo de su tratado sobre la “partición oratoria”, Cicerón, en un diálogo artificioso con su hijo, planteó un esquema fundamental: “Cicerón hijo: ¿En cuántas partes ha de ser distribuida toda la doctrina del decir? Cicerón padre: En tres. Cicerón hijo: Muéstrame, ¿en cuáles? Cicerón padre: Primeramente, en la fuerza misma del orador; luego en la oración y enseguida en la búsqueda (*quaestio*)”³¹

Para el rétor latino, pues, la *oratio* ha de integrarse sobre dos ejes: el primero (*principium* o *peroratio*) ha de tener como propósito *ad impellendos animos*, es decir, impulsar el ánimo (en algunos tratados se le llama adecuadamente *captatio benevolentiae*, o sea captación de la buena voluntad), y el segundo (*narratio*, *confirmatio* y si hace falta, *amplificatio*), van hacia la enseñanza sobre el asunto que se quiere referir (*ad rem docendam*). Hacia el final, para que la pieza oratoria esté completa, ha de proponerse una *questio*, es decir una propuesta, un cuestionamiento, una búsqueda, que puede tomar la forma de una *exhornatio* (algo así como “embellecimiento” o “coronamiento”) bajo el signo positivo de *laudatio* (alabanza) o *vituperatio* (reprobación, censura) y tendrá generalmente el estilo de una confrontación en alta voz.³²

³¹ “C.F.- Quot in partes distribuenda est omnis doctrina dicendi? C.P.- In tres. C.F.- Cedo quas? C.P.- Primum in ipsam vim oratoris; deinde in orationem, tum in quaestionem”. *De partitione oratoria*, I, 3, p. 1.

Este párrafo está construido a partir sobre todo del esquema ya citado: *De partitione oratoria*, p. XXI. Una amplia y pormenorizada exposición acerca del estilo oratorio se encuentra en *Orator*, nn. 43-61 (ed. mexicana, pp. 14-19). Una exposición amplia y conocedora acerca de la retórica como “la reina de la enseñanza superior”: Henri-Irénée Marrou, *Historia de la educación en la antigüedad*, México, Fondo de Cultura Económica, (2) pp. 272-286 (edición original francesa (en dos partes): *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*, 1.- *Le monde grec*. 2.- *Le monde romain*, París, Seuil, 1948. 1981). Una síntesis magistral que se ha vuelto clásica a partir del diálogo *Fedro* de Platón: Wener Jaeger, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 983-998 (la edición original en alemán es de 1933): *El Fedro de Platón: filosofía y retórica*. Vaya un valioso párrafo: “El objetivo perseguido en la *República* era la educación del futuro regente; en el *Fedro* es la formación del orador y del escritor. Lo característico es, en ambas obras, el postulado de una especie de formación del espíritu, cuya necesidad no se le alcanza al simple práctico. En el programa de una formación filosófica del orador formulado en el *Fedro* se repite literalmente la idea central de la *República*: que para llegar a la meta se necesita dar un largo rodeo... Quien crea poder salir adelante con alguna rutina pensará que este camino es desproporcionadamente largo y penoso. Pero la filosofía educativa de Platón se encamina siempre a la meta más alta, no a la más baja, y, vistas las cosas desde allí, no hay otro camino más corto ni más cómodo para quien desee cumplir a conciencia con la misión del orador. Esta misión es concebida por Platón, sin ningún género de duda, en un sentido ético”(p. 995).

³² Pp. 13ss.

Vamos a la primera parte del “Panegírico del Corazón de María, predicado por el Ilustrísimo y Rmo. Sr. Dr. D. Andrés Segura, Obispo de Tepic (Méjico)”. Su peroración motivadora inicia con un elogio a la belleza femenina concentrada en la Virgen María:

María, físicamente considerada, fue de tan singular hermosura que superó a Raquel, a Esther, a la Sunamitis y a otras mujeres ponderadas como hermosas en el Antiguo Testamento... El cuerpo de María fue, en su especie y sexo, en gran manera perfecto... Tenía óptima y excelente complexión, así como la debida proporción de los miembros; pues la hermosura del cuerpo no es sino el resultado de la buena complexión y de la perfecta proporción de los miembros. Por tanto, no será temerario cantar la hermosura física de la Inmaculada Madre de Dios con las enamoradas frases del Cantar de los Cantares...: “Toda tú eres hermosa, amiga mía. Lindas son tus mejillas, así como de tórtola: tu cuello, como collares de perlas... Son tus ojos como de paloma. Tus cabellos dorados y finos... Como cinta escarlata son tus labios y como cacho de granada tus mejillas. Tu cuello recio y airoso como la torre de David... Parecido es tu talle a la gallardía de la palma y tus pechos a los hermosos racimos...” Mas a pesar de tantos primores y de tan deleitables cualidades físicas, sería como nada la hermosura de María si su alma santísima hubiera carecido de belleza... Hagamos un esfuerzo por mirar su tierno y amante Corazón. Allí es donde hemos de encontrar su más grande y encantadora hermosura...³³

Como ejemplo de *narratio* toco la parte central, narrativa, del sermón titulado “El corazón de María, corazón de la sociedad cristiana”, pronunciado por el Padre José María Crespo, profesor del Colegio Hispano-Mejicano de Toluca. Su propuesta de “sociedad cristiana” se opone a mucho de lo que percibe a su alrededor. Ha hablado de “los primeros tiempos del cristianismo” y compara situaciones de entonces con las del comienzo del siglo xx:

El mundo cristiano había nacido; mundo nuevo, mundo desconocido en que no había más que una ley, ‘la caridad’, porque no había más que un corazón, el Corazón de María. *Multitudinis credentium...* [erat cor unum] (La multitud de los creyentes...[tenía un solo corazón])³⁴ Aquél era el

³³ Cita de los Hechos de los Apóstoles 2,45, según la traducción latina de la *Vulgata*.

³⁴ *Corona de loores*, pp. 256s.

nacimiento del mundo cristiano, y hoy nos hallamos ya en el vigésimo siglo de su existencia. Durante ese largo transcurso de tiempo, la misma causa ha producido el mismo fenómeno; el mismo Corazón, la misma unidad y la misma concordia. El mundo cristiano frente al mundo pagano en los primeros siglos, frente al mundo de la herejía después, frente al mundo de la Reforma en el siglo XVI, frente al mundo del filosofismo en el XVIII, frente al mundo del racionalismo, del materialismo, del positivismo, del socialismo en nuestros tiempos, a pesar de los rigores de lucha tan prolongada y cruenta, ha conservado en perfecta integridad el depósito de la fe y de la moral, la pureza de sus preceptos y enseñanzas, viviendo siempre, caminando siempre al conseguimiento de sus inmortales destinos con la actividad de una perpetua y lozana juventud, merced al continuo flujo de la vivificadora savia que perennemente mana del Corazón de María, esa savia que es la misma sangre de Jesucristo, esa sangre con cuyos glóbulos generosos se elabora en el corazón de los mártires y de los confesores de la fe la semilla de cristianos. El corazón de María ha sido pues, en todas las edades, el corazón del mundo creyente. *Multitudinis credentium erat cor unum...*³⁵

Coloco al final dos modelos de “deprecación”. En ambos, pronunciados alzando la voz, los oradores exponen, además de las lógicas solicitudes a lo Alto, la percepción de un catolicismo que no goza de libertad entera a causa de las estructuras políticas y culturales propias de la época liberal. La mención del “prisionero del Vaticano”, título con que solía referirse al Papa a partir de la toma de Roma en 1870, y el correspondiente reclamo, están presentes, como lo estaban en casi todas las manifestaciones públicas católicas.³⁶

El primero pertenece al “Sermón predicado por el R.P. Rosendo Olleta, CMF, Fundador y Director de la Asociación de Santa Rita para

³⁵ En las *Actas y decretos* del Concilio Plenario de América Latina, celebrado en Roma en 1899, quedó asentado lo siguiente: “Los Padres de este Concilio... reconociendo solemnemente la necesidad, justicia e inviolabilidad de la soberanía temporal del Romano Pontífice, y teniendo a la vista las reiteradas protestas de Pío IX y León XIII contra la sacrílega ocupación de los Estados Pontificios, reprobamos y condenamos la temeridad de aquellos que dicen: «Los hijos de la Iglesia cristiana y católica disputan entre sí acerca de la compatibilidad de la soberanía temporal y la espiritual: la abolición del poder civil de que goza la Sede Apostólica, contribuiría grandemente a su libertad y bienestar»” (*Syllabus*, proposición 75.76). (VIII, n. 73).

³⁶ P. 319.

las sirvientas, en el templo de Jesús María (Méjico)”, que se pronunció, sin embargo, en Barcelona, antes que se embarcasen para América algunos misioneros claretianos:

Entonemos de nuevo un canto; cantemos, sí, cantemos un himno de alabanza a este Corazón y a su grandeza sin término, mientras que postrados a sus plantas le suplicamos rendidos derrame sobre nosotros a manos llenas las benéficas influencias y emanaciones del mismo, porque sus emanaciones son un paraíso de delicias... Sí, Corazón Inmaculado de María, Corazón el más grande y benéfico, abrid de par en par esas válvulas abundosas y derramad a torrentes esas emanaciones. Derramadlas sobre la Iglesia católica, nunca más atormentada y perseguida que ahora... Derramad esas emanaciones sobre las órdenes religiosas, blanco de las iras sectarias, y tornad en su provecho esas persecuciones... Mirad, Corazón amable, mirad cariñoso a estos hermanos nuestros que en breve y en alas de vuestro amor se van a lanzar a los mares; protegedles en las dilatadas llanuras del líquido elemento, servidles de piloto, dirigid diestro su quilla hacia el puerto, y si alguna vez la proa tocara las nubes o diera con la popa en el abismo, salvadlos alargándoles el áncora de vuestra protección maternal, y salvadnos a todos, para que después de pasar el mar encrespado de este mundo, lleguemos a las playas venturosas de la gloria para cantar eternamente vuestras grandezas y loores.³⁷

El segundo constituye el final del “Panegírico al Inmaculado Corazón de María, predicado por el R.P. Rosendo Ramonet, CMF”:

¡Oh Dios tres veces santo! Ya que os dignáis presidir estos solemnes cultos... oíd propicio la plegaria que por su medio os dirige el último de todos... ¡Dulcísimo Corazón de María! Nos hemos consagrado y de nuevo nos consagramos al amor y servicio de vuestro purísimo Corazón... Hoy es día grande, día de gracia y de misericordia; derramad, pues, a manos llenas los divinos carismas sobre vuestros hijos... La situación de la Iglesia Católica es sumamente crítica; su cabeza visible, el Papa, gime encarcelado por sus enemigos; romped esas cadenas, y haced que sean restituidos el poder y libertad para el feliz desempeño de su alta misión... Haced participantes de vuestras gracias y bendiciones a todos los que hemos venido a este santo

³⁷ *Id.*

templo a ofrecer el homenaje de nuestro amor. Haced, Madre querida, que esta bendición sea para todos un rico venero de gracia y de ventura, que nos aliente en los trabajos de la vida, que nos sonría al dormirmos en el sueño de la muerte, y nos abra de par en par las puertas de la feliz eternidad. Amén.³⁸

4. LA ORATORIA AL SERVICIO DE UN RESCATE IDENTITARIO

Los rasgos que hemos extraído de predicaciones escogidas sin duda por su calidad nos han permitido integrar, a la manera de una fotografía fija, el interés de darle cuerpo a una devoción que, ciertamente, se fomentó en una etapa histórica en que la sociedad se encontraba ya segmentada y no podía pensarse en la homogeneidad.

Los ejemplos mostrados corresponden a una época de renovación de la oratoria sagrada con un retorno a las fuentes clásicas que elevó la calidad tanto en el contenido y sus bases doctrinales como en la forma expresiva. Al desvincularse las sociedades políticas (la “Nación”) de las identidades religiosas (la Constitución de Cádiz, por ejemplo, indicaba en su artículo 12: “La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera”, y la federal mexicana de 1824: “La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana”), se buscaron medios para restaurar la influencia católica sobre todo en los estratos emergentes de la sociedad a través de organizaciones de libre incorporación e insistencias persuasivas a base de predicación dentro de los templos. La contemporaneidad en España de las incursiones intelectuales de Jaime Balmes y las novelas populares del Padre Luis Coloma es sintomática. Podemos considerar también que el mejoramiento de la preparación oratoria en los seminarios y casas de formación religiosa era obligado en vista de las circunstancias. El predicador habría de tener –me parece– lo que recomendaba Cicerón:

El nombre mismo [perfecto orador] indica que él sobresale por esto único, esto es, por la oración; que lo demás se esconde en eso; pues no ha sido llamado inventor o compositor o actor quien ha abrazado todas estas cosas

³⁸ Pp. 364s.

sino, por hablar con elocuencia, *rétor* en griego, y *elóquens* (elocuente) en latín; pues cada quien reivindica para sí alguna parte de las demás cosas que hay en el orador; empero, la máxima fuerza del decir, esto es, del hablar con elocuencia, se concede a éste solo.³⁹

La predicación u oración –sigo la ruta del tratado clásico *De partitione oratoria*–, sobre todo tratándose del discurso laudatorio o epidíctico conocido como panegírico, habría ante todo de revelar

en primer lugar, las cosas buenas externas: la familia, la fortuna y el poder. El origen de una persona debe alabarse con brevedad... ser mencionado para aumentar la gloria del homenajeado por el discurso. En segundo lugar, las cosas buenas del cuerpo. Éstas consisten, principalmente, en la constitución física de las personas. En tercer lugar, las cosas espirituales, es decir, los hechos del alma. Éstas provienen de tres fuentes: la ciencia, la acción y el estudio. La ciencia da prudencia, habilidad y sabiduría... En la acción, el hombre manifiesta las virtudes de la templanza, la fortaleza, la paciencia, la justicia, y la grandeza de espíritu en la liberalidad, en la capacidad de sobrellevar las inconveniencias, las cargas pesadas y aun las injusticias. En el estudio sobresale el amor por la literatura, las matemáticas, la música, la geometría, la astrología... el servicio de las cosas divinas. Todas estas cosas pueden ser dichas en un discurso laudatorio, y sus contrarias en uno hecho para censurar.⁴⁰

Más allá del interés estrictamente histórico e incluso de la posibilidad de desentrañar el estado de la exégesis bíblica antes de los grandes y definitivos avances del siglo xx, el entramado teológico que muestra también el estado de la cristología, la mariología, la eclesiología y la soteriología, todavía sin la reasimilación de la gran Tradición patristica realizada también en el siglo xx, o el encuentro con la argumentación filosófica que presagiaba la restauración escolástica, esta *Corona de loores* nos ha permitido –espero– penetrar en lo que puede ser una devoción intimista, concentrada en el ejercicio de un

³⁹“Quem hoc uno excellere id est oratione, cetera in eo latere indicat nomen ipsum; non enim inventor aut compositor aut actor qui haec complexus est omnia, sed et Graecae ab eloquendo *rétor* et Latine eloquens dictus est; ceterarum enim rerum, quae sunt in oratore, partem aliquam sibi quisque vindicat, dicendi autem, id est eloquendi, maxima vis soli huic conceditur”. *Orator*, XIX, 61, ed. mexicana, p. 19 (numeración duplicada para el texto latino y la traducción de Reyes Coria).

⁴⁰ Bulmaro Reyes Coria, *Introducción*, en *De partitione oratoria*, p. LXXXIX.

diálogo de interioridades, afectos y ramilletes de sentimientos, es decir, de un diálogo de corazones. En cierto modo podemos encontrar en esta peculiar devoción decimonónica la prolongación de la universal atracción mariana que el jesuita Francisco de Florencia denominó, en su *Zodiaco mariano* del siglo xvii, “imán de corazones”. No me parece menor tampoco haber tocado ese punto del que se habla poco o se habla mal, la retórica o el “arte del buen decir”, cumbre de la educación humanista en la antigüedad grecolatina y – espero no equivocarme– de un ideal que ha de superar los tiempos. Cito y manifiesto mi acuerdo con lo escrito por Henri-Irénée Marrou en su *Historia de la educación en la Antigüedad*:

Para nosotros... la retórica es sinónimo de artificio, de falsedad, de decadencia. Ello tal vez se debe simplemente a que ya no la conocemos y a que nos hemos convertido en “bárbaros”. Desde luego, la retórica era un sistema de leyes convencionales; pero una vez admitidas y asimiladas, la libertad del artista tenía un papel que desempeñar dentro del sistema: perfectamente dueño de sus procedimientos, el retórico podía servirse de ellos para expresar sus sentimientos o sus ideas personales sin que se resintiese por ello su sinceridad. Lejos de poner trabas a su originalidad o al talento, el rigorismo formal permitía, por el contrario, desarrollar los efectos más sutiles y refinados... La retórica suministraba a los antiguos un sistema de valores formales que definían una estética de la prosa artística paralela a la estética de la poesía, y cuyos valores no eran menos auténticos.⁴¹



⁴¹ Pp. 285s.

Entre el progreso y la tradición: un sermón ilustrado para las exequias de Carlos III (2ª parte)

Óscar Raúl Melgosa Oter⁴²

Se ofrece un capítulo de la vida y la obra del misericordioso prelado don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo casi al tiempo del inicio de su dilatado gobierno episcopal al frente de la diócesis de Guadalajara, de 1796 a 1824, que da una perspectiva más amplia de su trayectoria y amplitud de miras.⁴³

FUENTES PARA LA COMPOSICIÓN DEL SERMÓN

Para la composición de un buen sermón de exequias era preciso el conocimiento y hábil manejo de las fuentes religiosas y profanas. Como elogio de virtudes cristianas y oportunidad excelente para difundirlas entre los fieles, era preciso acudir a dos manantiales en los que los predicadores bebían para su inspiración, las Sagradas Escrituras y el Catecismo Romano, así como las obras de los Padres de la Iglesia. En el siglo XVIII la oratoria sacra, por regla general, tiende hacia un tono más severo, claro, sencillo –frente a los excesos barrocos precedentes–, con un predominio de los argumentos bíblicos.⁴⁴ En el sermón de Cabañas prima el empleo de citas bíblicas, con

⁴² Doctor en Humanidades por la Universidad de Burgos (2005) y docente en estudios humanísticos, este *Boletín* agradece su gentileza para permitir la reproducción del artículo que sigue.

⁴³ Publicado en *Hispania Sacra*, LXII, 126, julio-diciembre de 2010, pp. 661-695.

⁴⁴ Las Sagradas Escrituras y el Catecismo Romano eran para Cabañas, como para todo sacerdote, libros de consulta obligada, indispensables a la hora de hacer frente a sus labores en la predicación para enriquecer sus palabras con contenido moral, dogmático y eclesial. José ROMERO DELGADO, *Aportaciones pedagógicas...* 35. Eran pocos, pero eran instrumentos didácticos de primera necesidad para realizar con éxito su labor y acabar con la superfluidad en la que había caído la oratoria sagrada

total preponderancia de las paleotestamentarias. Del Antiguo Testamento hay referencias de los libros del *Éxodo*, *Eclesiástico*, *Lamentaciones de Jeremías*, *Reyes*, *Proverbios*, *Sabiduría*, *Tobías*, *Judit*, *Oseas*, *Génesis*, *Job*, *Eclesiastés*, con una abrumadora mayoría del *Libro de los Salmos*, al que recurre alrededor de veinte veces para ejemplificar, fundamentar su discurso y fortalecer sus argumentos. Las citas del Nuevo Testamento son menos: de los Evangelios de san Lucas, san Juan y san Marcos, de los *Hechos de los Apóstoles* y de las epístolas paulinas a Timoteo, a los Romanos, a los Corintios y a los Filipenses. En cuanto al tradicional recurso a la patrística, sólo se han detectado citas procedentes de *La ciudad de Dios* de san Agustín y del *Libro de Abrahán* de san Ambrosio. Asimismo, acude a una obra clásica en la época como era el *Diccionario Bíblico* del padre Calmet, con numerosas ediciones desde la *Princeps* en Luca de 1725 y traducido prácticamente a todas las lenguas europeas.

En los sermones también se hacía un repaso del reinado del monarca difunto, de los principales hechos acontecidos bajo su gobierno. En cuanto a la inspiración en obras de carácter profano para la composición de esta parte, se detecta la presencia de un clásico latino de la talla de Cicerón (de su obra *Sobre la Ley Agraria*), autor de lectura obligatoria en el programa de estudios confeccionado para los seminaristas de sus fundaciones docentes en Guadalajara. De la misma manera, se observa la inspiración y el buen conocimiento de la monumental obra del benedictino fray Benito Jerónimo Feijoo, el *Teatro crítico universal*, cuyo nombre no da, pero se refiere a él como “ilustre monje, crítico de primera orden”. A lo largo del sermón se detectan sobresalientes deudas a Feijoo: presenta ideas calcadas sobre la educación principesca, la guerra, el desarrollo agrícola, la música en las iglesias, las modas, etcétera, y las mismas expresiones, sirva un ejemplo:

¿Qué es un conquistador sino un azote que la ira divina envía a los pueblos; una peste animada de su Reino, y de los extraños (...) un hombre enemigo de todos los hombres...⁴⁵

barroca. Javier VARELA, *La muerte del Rey: el ceremonial funerario de la monarquía española: 1500-1885*, Madrid, 1990, 160.

⁴⁵ Benito Jerónimo FEIJOO, Discurso XII. *La ambición en el solío*, tomo III. *Teatro crítico universal*, Madrid, 1777, párrafo 2, 272.

Obsérvese la estrecha similitud, que en este caso concreto más que un préstamo inspirador constituye una manifestación de plagio flagrante:

porque un conquistador (...) no es más que el cruel azote de la ira de Dios, una peste horrible de sus pueblos y aun de los estraños, un hombre enemigo de la amable humanidad.

Para incluir aspectos de la vida de los monarcas difuntos eran precisas las crónicas, las relaciones, la “relación sencilla y fiel que se me ha comunicado” a la que se refiere en el sermón, procedente de personas respetables y sobre cuya autenticidad y la exactitud en su contenido no puede caber duda, por la proximidad al rey de sus autores.⁴⁶ Cabañas recurrió a libros de Historia para referirse a los sucesos de las guerras de Italia, que llevaron a Carlos al trono de Nápoles; contó con la obra de Massuet, *Historia de la última guerra*, traducida por Teodoro Ventura Argumosa y editada en Madrid en 1738. El reinado de Carlos en el trono de las Dos Sicilias es recordado por el predicador gracias a las *Cartas familiares y viaje de Italia del jesuita Juan Andrés y Morell*, publicadas entre 1786 y 1793, en las que con gran detalle se describe el arte y la cultura de la Italia de la época y la labor del Borbón como mecenas. Los textos legales, la obra legislativa del rey, también jalonan las páginas del sermón, con referencia a leyes concretas promulgadas por Carlos. Las propias palabras del rey son empleadas para dar mayor veracidad a la prédica; igualmente se sirve del testamento regio, algo común en estas composiciones. Finalmente, Cabañas también hace uso de la propia experiencia personal, de los recuerdos de un reinado en el que ha vivido, de los hechos conocidos directamente, “cuando recuerdo en mi memoria”, “¿con qué gusto recuerdo yo...?” Todas estas fuentes le sirvieron para completar su elogio fúnebre. A su disposición para este menester estuvieron las obras de la rica biblioteca capitular, una de las mejores de España,⁴⁷ y las del Seminario

⁴⁶ Era frecuente que los predicadores de los sermones de exequias se sirviesen para inspiración y fundamento de su prédica de las relaciones procedentes de la Corte que circulaban por provincias con un carácter oficial y propagandístico, con el objeto de difundir determinadas cuestiones, detalles y anécdotas sobre la vida, agonía, fallecimiento y entierro de las personas reales, que eran repetidas por los distintos oradores sacros en sus homilias. Adelaida ALLO MANERO, *Exequias de la Casa de Austria en España, Italia e Hispanoamérica*, Zaragoza, 1993 (tesis doctoral en microfichas), 49, 106, 685.

⁴⁷ La cuarta, después de la biblioteca universitaria salmantina y las catedralicias de Toledo y Sevilla; véase Isidoro GONZÁLEZ GALLEGU, “Educación y enseñanza”, *Historia de Burgos III*. Edad Moderna

de San Jerónimo, cuyos fondos se iban aumentando gracias a las generosas donaciones de canónigos y arzobispos.

Para la composición del sermón, dado su carácter extraordinario y la importancia que se le daba, los predicadores precisaban de tiempo para aplicar su ingenio a la labor encomendada. Éste solía condicionar la fecha de inicio de las exequias reales; por tanto, era el predicador el que señalaba muchas veces, con la conclusión de su encargo, la posibilidad de comenzar la celebración. Cabañas contó con unos cincuenta días.

Son múltiples los recursos, herramientas, instrumentos de los que se servían los predicadores para la composición y predicación de sus sermones. La maestría en el manejo de ellos era la base del éxito en su empresa y la que les reportaba prestigio; aquí se pueden ver algunos de los empleados por Cabañas.

El resultado final del trabajo dependía del cumplimiento de los objetivos marcados para este tipo de sermones: el elogio del monarca difunto y la difusión de unas virtudes que se le atribuían. Éstas debían ser utilizadas y ofrecidas por el orador como ejemplo a los que escuchaban. “¡Qué ejemplo éste, señores, para tantos cristianos indignos de este nombre!” Aquí radicaba la auténtica razón de ser del buen predicador y la finalidad fundamental del sermón, convertido en una pieza educativa, en una gran catequesis para “instrucción y edificación de mis oyentes”, para “vuestra edificación y vuestra enseñanza” como fieles vasallos y buenos cristianos.

Cabañas hace una declaración de intenciones en la que expresa lo que no va a hacer, lo que no se puede esperar de él: “no penséis que yo”, “no esperéis señores”, “porque yo no voy a deciros”. No va a caer en la vana lisonja, no va a hacer un elogio militar porque le repugna la guerra, no va a recurrir a las hazañas de los antepasados del rey para elogiarle, porque no necesitaba recurrir a los méritos y virtudes de sus antecesores, no va a decir cosas que no sean verdad. Con ello evita el desengaño, “avisa ante las falsas expectativas del auditorio.

Rechaza la “elocuencia seductora” y los “pensamientos lisonjeros”, de lo que no precisa para nada en su discurso en el que prima la sencillez, la accesibilidad en líneas generales. Dependiendo del nivel cultural de los distintos oyentes, el grado de entendimiento de lo que el predicador les estaba

3, Navarra, 1999, 419-462.

diciendo sería mayor o menor. Esto lo consigue al mostrarse llano, natural, accesible, con el propósito de llegar a la gente, al huir del barroquismo,⁴⁸ de una pieza muy elaborada técnica y formalmente, de un alarde intelectual que no le permitiese cumplir con su finalidad principal: que los mensajes proclamados calasen en la gente, en el ideario popular colectivo.

Confiesa al auditorio que en ocasiones el orador se veía obligado a no ser fiel a la verdad, a silenciarla, a pasarla por alto, a eludir lo negativo, a ocultar los aspectos menos agradables de la vida y obra del personaje sobre el que se predica, barnizar, edulcorar, tapar, esconder: “un orador diestro se ve forzado a cubrir con el velo de un silencio estudiado”. Aunque advierte que con el rey que le ha tocado elogiar no es el caso, no tiene necesidad de ello.

Es una obsesión de Cabañas demostrar que dice la verdad, que no está movido por la vana lisonja, por el derroche de incienso propio de muchas de estas composiciones. A lo largo del sermón está presente el temor a no ser creído, lo peor que le podía pasar a un predicador comprometido con su oficio y con esos objetivos que se han señalado. Es consciente del peso de una larga tradición de excesos en la loa de la oratoria sagrada, sabedor de las reservas que pueden generar este tipo de elogios fúnebres, cargados de alabanzas desmedidas:⁴⁹ “obstáculo poderoso y casi insuperable para que yo sea creído en gran parte de lo que voy a referiros de Carlos”. Esta realidad le lleva a reconocer las críticas “que suelen tronar sin misericordia contra cualquier orador”. No vale todo lo que se dice, no se acepta a pies juntillas todo lo que sale de la boca del predicador, se ve sometido a cierto espíritu crítico que juzga su composición, que vigila su actuación.

⁴⁸ Cabañas se mueve en una corriente crítica surgida en el siglo XVIII (Feijoo, Isla, Mayans) que defiende la sencillez y el carácter instructivo de este tipo de composiciones frente a los excesos efectistas y la escasa eficacia, contra el abuso retórico y la vacuidad de contenidos de la oratoria barroca. Véase Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, *La sociedad del siglo XVIII...* 336. Expresión frecuente en la época y que ilustra este hecho: “dar más vueltas que un panegirista de honras”. Javier VARELA, *La muerte del rey...* 160.

⁴⁹ Esto obliga a tomar los sermones a la hora de emplearlos como fuentes históricas con los debidos filtros y las correspondientes reservas y lleva a algunos historiadores a rechazar este tipo de textos como fuente objetiva de la que obtener información, al ofrecer una imagen ficticia, idealizada y alejada de la verdad. Véase FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, “La oración fúnebre del arzobispo de la Plata en las honras de Carlos III (1789)”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, Complementos 2 (1989), 237-242, 242. Una relación de los estudios realizados a partir de otros sermones compuestos y predicados con motivo de la muerte de Carlos III puede verse en Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “Rey de los hombres, vasallo de Dios. Oraciones fúnebres en la catedral de Lérida a la muerte de Carlos III”, en M. GARCÍA Y M^a Á. SOBALER (coord.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido*, Valladolid, 2004, vol. II, 223-248, 242-243, nota 20.

Para evitar esa crítica se va a limitar a constatar realidades, conocidas según él por los oyentes: “yo no voy a deciros sino lo que habéis visto u oído”. Se apoya en la experiencia personal de los asistentes, “las maravillas que yo celebro están a la vista de todos”. Podían tener recuerdos del reinado del monarca difunto y hacerlos presentes en ese momento, aunque cabe preguntarse cuántos de los que escuchaban estas palabras sabían realmente de lo que el predicador les estaba hablando, o tenían constancia de la información que se les estaba ofreciendo.

En esa obsesión de Cabañas por demostrar que todo lo dicho es verdad fundamenta sus testimonios en las propias palabras de Carlos III: “ya veis que nada pondero, que no hago más que repetir las serias y sólidas máximas de un rey que merece ser bien creído por su palabra”; si no le creen a él, que den crédito a su soberano, que habla por boca del predicador.

La relación predicador-oyentes, la forma de dirigirse al público asistente, de llamar su atención, se manifiesta de forma muy distinta atendiendo a las dos partes bien diferenciadas en las que Cabañas divide su sermón, la parte política y la religiosa. En la primera las llamadas son: “señores”, “oyentes míos”; en la segunda apela a “fieles” y “cristianos”. Hay una única llamada directa a la ciudad en la que se celebran las exequias, “antigua y nobilísima ciudad de Burgos”.⁵⁰ Podría esperarse una mayor presencia de la ciudad que costea las honras, pero invoca a un auditorio que trasciende la escala local; se dirige a una comunidad mucho más extensa, a todo el reino. Quizá sea algo derivado de los retoques propios recibidos por un texto destinado a la impresión y por tanto a una mayor difusión, recuérdese su segunda impresión en Madrid. Lo hace en tono elogioso, destacando su generosidad o manifestando su amor hacia ellos, “¡generosos españoles!, ¡amados españoles!”; regala sus oídos con tratamientos delicados, enaltecedores, “el más respetable auditorio”, en una recurrente fórmula empleada por los predicadores para conseguir el beneplácito y la aprobación de su trabajo a través de la adulación al público.

⁵⁰ Es el único momento en el que el predicador menciona de forma directa un acontecimiento exclusivamente ligado a la ciudad de Burgos, la erección de una estatua en honor del rey Carlos III y las fiestas anejas. Sobre este asunto, véase M^a José ZAPARAÍN, “Fiestas con motivo de la colocación de la estatua de Carlos III en la plaza mayor (1784). Burgos en el umbral de la contemporaneidad”, *Boletín de la Institución Fernán González* 215 (1997) 384-418.

De la misma manera, Cabañas les integra en su discurso, les hace partícipes de la serie de ideas que va declamando: “señores, no os admiréis”, “no lo ignoráis”, “no lo dudéis”, “vosotros juzgaréis”. Con ello da un papel activo al auditorio, le mueve a pronunciarse mentalmente, a elaborar un juicio propio –aunque dirigido con los datos de peso ofrecidos–, a reflexionar sobre lo que se le está diciendo, siempre con el objetivo de que asimile los ejemplos que se le aportan. O trata de evitar una interpretación errónea de sus palabras, dejando clara la idea que quiere inculcar: “pero os equivocáis, señores...”, “no penséis, oyentes míos, que...”

El éxito del predicador dependía de su capacidad para captar la atención de sus oyentes, de los que espera “se dignarán oírme con atención y paciencia”. Pretende no abusar, tratar con consideración a los oyentes, no excederse en el discurso, prescindir de lo que da por conocido: “y yo no pienso fatigar vuestra atención repitiendo inútilmente lo que tenéis bien presente”. Es algo que constituye una nueva forma de halago al auditorio al reconocer que se hallaba bien informado, que habla de realidades conocidas por los asistentes, así como una forma de evitar la distracción provocada por la reiteración de cosas sabidas.

Un clásico como recurso predicativo empleado por los oradores son las manifestaciones de falsa humildad, como fórmulas de *captatio benevolentiae* para lograr el favor del público: la incapacidad, que no va a poder hacer, que va a fracasar, que la tarea le supera, “siento en mi ánimo el más duro pesar de no poder hacer una pintura viva y cabal...” La modestia excesiva, “este santo sitio que indignamente ocupo”. El verse desbordados, las limitaciones por la responsabilidad que encarnaba la prédica de un sermón de exequias reales, por la emoción, por la falta de tiempo para relatar todos los logros del reinado de Carlos III. Esto actúa a su vez como recurso hiperbólico de alabanza al rey: el orador no tiene tiempo, porque los éxitos del monarca son tantos que no los puede abarcar en un lapso limitado. Se trata de una herramienta retórica más para magnificar la obra del rey: “¡Que no pudiera yo detenerme!”, “que me sea imposible expresaros dignamente...”; “¿podré yo seguir el curso infinito de sus benéficas disposiciones? (...) ni el tiempo ni las fuerzas me permiten manifestaros cuánto debe la Nación en este punto a nuestro glorioso monarca”; “¡que no lo pueda decir yo todo!” Dice

mucho, pero todavía podría decir mucho más de un largo reinado con una gran obra política.

El tono emotivo de las ceremonias fúnebres hacían necesario dotar a la prédica de una fuerte carga dramática, de tensión emocional, con la que contribuir en la creación de una atmósfera apropiada: “mi corazón se enternece al llegar a estas últimas palabras de mi discurso, mi voz se anuda a la garganta, y mi lengua trémula no acierta a pronunciar lo que sigue”. Aquí el predicador debía hacer buen uso de los recursos actorales con los que tenían que contar los buenos oradores: la voz, los gestos.

Se usa la reiteración para intensificar el discurso, la insistencia para recalcar una idea que desea que quede bien asentada: “con estas mismas palabras vengo yo”, “con estas mismas palabras, vuelvo a decir, vengo a formar el elogio fúnebre”. “Yo veo (...) yo veo, digo”.

Nótense el uso de la personificación y las alusiones directas a ciudades y villas, a Dios, a la muerte. Pregunta a los oyentes, trata de establecer un diálogo con ellos, con las ciudades de Italia, testigos de las primeras actuaciones de gobierno de Carlos: Nápoles, Palermo, Mesina, Aversa: “decidnos si habéis oído contar alguna vez...”, a Pompeya y Herculano, “vosotras vindicaréis eternamente la escogida sabiduría de Carlos y diréis por la experiencia...”, las “ciudades, pueblos, villas, aldeas de la España, levantad vosotras la voz y publicad por toda la redondez de la tierra lo que debéis al amor y cuidado paternal de Carlos III”; a Madrid, “¿podrás jamás encarecer lo que debes a este tu insigne bienhechor?” Si no puede contar el predicador los beneficios derramados por el rey, que sean los lugares favorecidos por su gobierno los que hablen. Aunque habría que preguntarse nuevamente cuál sería la reacción de una mayoría del público ante la mención de estos lugares, si les sonaban a unas personas que difícilmente habrían traspasado los límites comarcanos. Cabañas también entabla conversación con la Parca: “¡oh muerte!, ¿dónde están aquí tus destacadas victorias?”, o con el alma del rey: “sube ya a la Patria de los bienaventurados”.

Emplea la pregunta retórica, aquélla que se enuncia pero de la que no se espera contestación, o las que se plantea a sí mismo, para captar la atención, cambiar de tema, introducir una idea: “¿y qué diré yo de aquel particular cuidado en perfeccionar las bellas artes?”; “¿qué faltaba, señores,

a Carlos III después de una vida tan ejemplar (...)? Nada, oyentes míos”. En su formulación recurría a la admiración, a la intensificación del tono.

Otro recurso empleado por Cabañas consiste en dejar en suspenso una idea con lo que se pretende aumentar la tensión, preparar al auditorio para cambiar de tema, para introducir nuevos mensajes, para captar la atención por medio de la hábil administración de los ritmos, de los tiempos, de la información ofrecida: “Pero basta ya de llanto y dolor (...) suspendamos un poco la corriente de nuestras lágrimas (...) busquemos algún alivio y consuelo en la religión y virtudes de nuestro difunto soberano”. Se genera suspense en el auditorio: “y había puesto su mano en el timón del gobierno cuando...” Enfatiza en su discurso: “yo no puedo contenerme”.

No podía faltar en una composición de esta naturaleza la hipérbole, la exageración, con las consabidas fórmulas laudatorias: “el mejor”, “el más”, “el muy”, así como la inevitable deriva hagiográfica: “su suerte puede contarse entre la de los reyes santos”, “*perfecto cristiano*”, su “perfecta resignación a la voluntad de Dios”, “vida inculpable”, “el más modesto”, “hecho por Dios semejante al Crucificado”.

De la misma forma, aparecen la comparación, el símil, el recurso a los personajes bíblicos. Era muy útil a los predicadores la búsqueda de imágenes asequibles al auditorio en la Sagradas Escrituras para hacerse entender, fácilmente identificables con una determinada virtud, cualidad, característica que se atribuía al rey. Con ello los oradores sacros pretendían que fuesen imitadas, como modelos a seguir por sus oyentes, en ese fin edificante, educativo, catequético de los sermones. Así, Cabañas recurre al modelo de los reyes del Antiguo Testamento asociándolos con Carlos III. Al rey Josías, personaje en torno al cual comienza y se articula el sermón, como ejemplo de rey amado por su pueblo. Al rey David, favorecido por Dios al haber sido iluminado por las luces celestiales, siempre alerta en el examen de todas sus acciones para que fuesen conformes a la ley de Dios. Al rey Salomón y su proverbial sabiduría. A Moisés en la oración continua por el bien de su pueblo. Es presentado como otro Abraham, que acepta con absoluto sometimiento la voluntad de Dios la pérdida de sus seres queridos, como la aceptó el patriarca de Ur al recibir el mandato divino de sacrificar a su unigénito Isaac. Como Tobías y Job, hombres escogidos por

Dios y probados en su fidelidad mediante las desgracias y la tribulación, aceptando con total resignación los designios del Señor y pasando con nota esos obstáculos.

La utilización de imágenes sencillas transmite con plasticidad el efecto igualador de la muerte; compara las más “humildes plantas”, el común de los mortales, con los “empinados cedros del Líbano”, las personas reales, que son arrancados con la misma facilidad y frecuencia por la inexorable parca. Evoca su buen recuerdo, su lugar en la memoria de los vivos, por medio de símiles muy sensuales y muy accesibles, “suave y oloroso perfume”, “manjar tan dulce y delicioso como la miel”. Las imágenes clásicas son repetidas de forma continua para transmitir la representación del rey como defensor de la Iglesia, “columna firme de la fe”,⁵¹ “muro fuerte de la religión”, o presentar la vida sencilla y de recogimiento de Carlos III al comparar su palacio con “un bien ordenado y concertado claustro”. Son lugares comunes, puntos de encuentro compartidos en muchos de los sermones pronunciados por este motivo, reiterados por los predicadores en una larga tradición que fue calando en el inconsciente colectivo de la gente, comprensibles por reiterados a una mayoría de escasa instrucción.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL SERMÓN

La impresión de la prédica de Cabañas tiene 83 páginas, de las que 68 son el sermón propiamente dicho y las otras 15 contienen 40 notas explicativas que sirven para complementar el texto predicado, dirigidas a un selecto grupo de lectores.

Como era norma general en los sermones, los predicadores solían comenzar con una cita, casi siempre bíblica, que se convertía en vehículo vertebrador, en un hilo conductor de la prédica. Marcaba la pauta por la que

⁵¹ En este tipo de sermones hay un claro interés por resaltar la idea del monarca como defensor de la Iglesia y de la fe. Esta imagen, representada por Cabañas por medio de la columna, era muy asequible a sus oyentes por la forma de trasladar al vecindario burgalés fallecimientos regios a través de los pregones en los que se repetía esta asociación: “firme y segura columna de la santa fe católica, apostólica, romana; espanto y castigo de los enemigos de Dios y de la Iglesia”. AMB. Libro de Actas Municipales de 1621, f. 86 vº. Pregón de la muerte del rey Felipe III. Por lo tanto, esta imagen era muy común, asentada en la tradición y en consecuencia fácilmente comprensible para los que escuchaban los sermones. Óscar Raúl MELGOSA OTER, *Los burgaleses ante la enfermedad y la muerte de sus reyes: rogativas y honras fúnebres reales en Burgos en los siglos XVI y XVII*, tesis inédita, Burgos, 2005, 210-211.

iba a transcurrir, servía para centrar la inspiración de la prédica. En este caso, Cabañas escogió varios versículos del Libro del Eclesiástico: *“In omni ore quasi mel indulcabitur ejus memoria... Ipse est directus divinitus in poenitentiam gentes, et tulit abominationes impietatis. Et gubernavit ad Dominum cor ipsius et in diebu peccatorum corroboravit pietatem”*,⁵² y un personaje al que van referidas las palabras precedentes, el “celoso y amable” rey Josías,⁵³ decimosexto rey de Judá, considerado por su pueblo uno de los mejores y más piadosos reyes que tuvo, que manifestó gran celo en la reforma del culto del pueblo hebreo y cuya muerte fue recibida por sus súbditos con gran dolor.

De esta forma ya están marcadas las líneas fundamentales del elogio a Carlos III: fue un rey amable, capaz de ser amado por su pueblo por su acertado gobierno, un rey piadoso, celoso en la defensa de la fe católica y en la persecución de la impiedad. Se lamenta su grave e irreparable pérdida y se tiene conciencia de que es digno de permanecer en la memoria de los españoles durante mucho tiempo, convirtiéndolo en modelo para los tiempos venideros.

A continuación se incluye una breve introducción o preámbulo del que Cabañas se sirve para crear un ambiente dramático, propicio al llanto, acorde con el tono fúnebre de un sermón de exequias. Ahí trata de las desgracias sufridas por la familia real en un breve tiempo, con una sucesión de muertes que van a suponer un duro quebranto en el ánimo de Carlos III.

Sigue el cuerpo del sermón propiamente dicho, articulado en las dos partes que se corresponden con exactitud a la sinceridad, a la honestidad con que se anuncian en el título, *Oración fúnebre político-christiana*. Por tanto, hay una primera mitad de la prédica dedicada a realizar un recorrido

52 *Libro del Eclesiástico*, capítulo 49, versículos 2-4: “Su memoria en toda boca es dulce como la miel. Se comportó con rectitud en busca de la conversión del pueblo y exterminó las abominaciones de la impiedad. Y enderezó hacia el Señor su corazón y en los días de los pecadores afirmó la piedad”.

53 Resulta llamativa la coincidencia de la comparativa con este personaje bíblico al comprobar cómo el canónigo de la catedral de Lérida Joaquín Carrillo Mayoral lo escogió para articular su sermón y presentarlo como dechado de virtudes compartidas con el rey Carlos III. Véase Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “Rey de los hombres, vasallo de Dios”, *Oraciones fúnebres...* 229. Éste fue pronunciado el 6 de febrero de 1789, casi un mes antes que el de Cabañas. Enseguida se siente la tentación de hablar de un préstamo inspirador. ¿Pudo Cabañas tener alguna noticia sobre la prédica en la catedral ilderdense? Es prácticamente imposible que tuviera conocimiento de la edición impresa, por la escasa diferencia temporal entre ambos sermones, pero sí pudo recibir información. Quizá no haya que buscar más explicación que la feliz coincidencia de cómo dos predicadores distantes geográficamente estaban próximos en su juicio sobre el monarca, en atribuir a Carlos III las mismas virtudes con las que la Biblia describe al rey Josías y que les servían a la perfección para hacer el elogio del monarca difunto.

por la historia del reinado de Carlos III, el discurso político, y una segunda destinada al elogio de las virtudes religiosas del monarca, el sermón *cristiano*.

La parte política del sermón, en la que Cabañas realiza un repaso por los principales hechos del reinado del monarca difunto, se divide a su vez en dos periodos: su reinado en Nápoles (1734-1759) y su llegada y posterior actuación en el trono de España (1759-1788).

Sobre el periodo napolitano los principales temas tratados son las campañas fulgurantes que le llevan al solio de Nápoles en las Guerras de Italia, el amor de sus nuevos súbditos, la puesta en marcha de su labor de gobierno revitalizando el comercio, la industria, las artes, las ciencias útiles; el fomento de la cultura gracias a su labor de mecenazgo; el desarrollo agrícola, una política de obras públicas, la reforma del ejército y la marina y finalmente la autonomía conseguida para ese territorio.

Sobre el periodo español los principales temas tratados son el acceso al trono de España por herencia y por sus méritos, sin derramamiento de sangre; la tarjeta de presentación con la que llega, precedido de sus éxitos en Italia, lo que provoca la buena acogida ofrecida a su nuevo soberano por el pueblo español; el azote del infortunio en los inicios de su reinado con la pérdida de su mujer y el estallido de la Guerra de los Siete Años, duro golpe para un rey amante de la paz y partidario de la continuidad del pacifismo característico del reinado de su hermano Fernando VI, así como la Guerra de Independencia de las colonias norteamericanas; la extensa y detallada dedicación a la obra de reformas

socioeconómicas llevadas a cabo por Carlos y la amplia legislación en todos los campos, el fomento de la circulación monetaria, el desarrollo agrícola, industrial, comercial, cultural, artístico, su mecenazgo, todos ellos fundamentos para la consecución de la felicidad pública, verdadero objetivo al que Carlos aspira como buen gobernante; la importancia de la educación de niños y jóvenes, el apoyo a la creación y actuación de las Sociedades Económicas, la exaltación del mérito y la virtud, verdaderos raseros para medir a las personas; la valoración social del trabajo, la asistencia y preocupación por los más desfavorecidos, la transformación de Madrid como gran capital europea.

En la parte cristiana, Cabañas trata de la religiosidad del rey, de su educación cristiana, del rechazo que le causaba todo aquello que pudiese ir en

detrimento de los intereses de la Iglesia, su vigilancia para evitar la entrada de postulados heterodoxos, la protección prestada a la actuación del Tribunal del Santo Oficio en defensa de la fe católica, –que el predicador destaca de forma interesada, aunque estas afirmaciones admiten bastantes matices e incluso ponerlas en duda–, el fomento del culto divino con el debido ornato y la decencia de los templos, su devoción, la censura moral de las costumbres relajadas y finalmente la enfermedad, el testamento y la muerte del rey.

El sermón es rematado por Cabañas con una síntesis de las enseñanzas que ha ido desgranando y con una serie de recomendaciones a los oyentes para ser buenos cristianos y fieles súbditos. Es aquí donde se ve a la perfección su valor didáctico y catequético, insistiendo en que los que escucharan o los que después leyesen el texto impreso se aplicasen al seguimiento de una vida modélica.

LA PRIMERA PARTE DEL SERMÓN: *EL ELOGIO POLÍTICO*

En el sermón quedaron reflejadas las principales ideas sociales, económicas y culturales propias del legado carolino, compartidas por Cabañas. El predicador habla por boca de las reformas de Carlos III, pero debajo subyace su pensamiento, algo que se confirma a través de su labor como obispo en América al tratar de llevarlas a la práctica en su diócesis. Parte de una premisa inicial de la que se deriva todo: las gracias y virtudes personales y los logros de su reinado, así como los beneficios proporcionados a sus súbditos, derivados de su gobierno, proceden de Dios. Del mismo modo, arranca de un juicio histórico del devenir hispano, la situación de decadencia y postración de España desde el reinado del último de los Austrias, de la que vino a sacarla Carlos III con su política de reformas: “a principios del presente (siglo XVIII, estaba) en el mayor ahogo y abatimiento” un “cuerpo enfermizo y casi cadavérico” de una monarquía dormida, que “parece revivir y reanimarse con la venida de Carlos” desde el trono de Nápoles, donde sus actuaciones se cuentan por aciertos. Ello constituyó un alegre presagio: “hacían esperar a todo español las mayores ventajas y los más dichosos progresos”.

“Carlos era político”, en el sentido de versado en las cosas del gobierno y negocios del Estado, con unos diáfanos objetivos: el dominio del

“arte difícil de gobernar a los hombres y hacer felices a los pueblos”. Todos sus trabajos, desvelos, reformas, leyes, se orientan a mejorar una realidad concreta, en aras de cumplir ese gran fin. Pero, ¿dónde radicaba la felicidad pública según Cabañas, qué hacía falta para conseguir el desarrollo de un pueblo? Siguiendo la línea del pensamiento ilustrado, señala la labranza, la industria, las artes y el comercio como fundamentos para la consecución de la felicidad = progreso. ¿Y cuál era la situación de estos pilares a la llegada de Carlos? De “desmayo y desaliento”, lo que imposibilitaba la consecución de esos objetivos carolinos. Ese estado de postración es el que Carlos tiene que enmendar para lograr el bienestar de sus súbditos mejorando sus condiciones de vida. Educación y trabajo serán los cauces necesarios para introducir las reformas ilustradas y conseguir el progreso material, y con ello la ansiada felicidad pública.

El valor de la educación. De nuevo el orador presenta el ejemplo del monarca para que sea imitado por sus súbditos. Carlos recibe en su niñez principesca,⁵⁴ etapa decisiva en el proceso de formación del hombre, cuando empieza a formarse la personalidad, una sólida educación cristiana y política. La buena instrucción en la infancia, combinada con unas condiciones innatas concedidas por Dios; los talentos dados, fortalecidos y multiplicados gracias a la instrucción, al trabajo, al tesón, al esfuerzo, fueron las bases del éxito en su reinado, el campo propicio para la germinación de un buen soberano. Estos argumentos le sirven a Cabañas para defender y fundamentar la importancia de la educación de los niños y jóvenes y valorar la política educativa carolina de promoción de establecimientos de enseñanza.⁵⁵ Para recibir esta educación era preciso el fomento de las escuelas públicas “para los niños pobres de uno y otro sexo”, una “enseñanza universal” de la que la mujer no debía estar excluida. Cabañas, como otros ilustrados de su tiempo, Feijoo entre ellos,⁵⁶ se preocupó por la formación femenina. Iglesia y Estado debían facilitar los medios formativos para aquellos que no tenían posibles, darles la oportunidad

⁵⁴ Idea muy similar y compartida con Feijoo “la primera edad de los príncipes es la más susceptible (...) Echan altas raíces en el alma las impresiones de la puericia. Según el cultivo que recibe entonces, fructifica después”. En “La ambición en el solio”, dentro de su *Teatro crítico universal*.

⁵⁵ La educación como “base de todo progreso social” fue un principio que mantuvo presente durante toda su vida y que se intensificó durante su pontificado en América, como lo atestigua el discurso pronunciado ante la Junta Patriótica de Nueva Galicia en 1821; véase José ROMERO DELGADO, *Aportaciones pedagógicas...*, 28.

⁵⁶ Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, *La Ilustración. Las ideas...* 389.

de una instrucción que les sirviera para ganarse la vida, para ser personas de provecho, una “educación que les liberte de la terrible miseria y precisión de vivir de la mendicidad”. Ideas todas ellas en la línea de lo que será una de sus principales inquietudes y ocupaciones en su diócesis. En primer lugar se deseaba proporcionar una buena formación cristiana y unas normas de conducta social y moral, para lograr buenos hijos de Dios. En segundo, ayudar a las personas a labrarse un porvenir, a través de una formación técnica, del aprendizaje de un oficio que les habilite profesionalmente, con lo que se evitaría la miseria y el recurso de partes de la sociedad a la mendicidad o la delincuencia. Cabañas comparte los planteamientos ilustrados sobre la función-concepción utilitaria de una enseñanza primaria universal que reportaba beneficios personales, familiares y para el reino, y tratará de introducirlos en su diócesis.⁵⁷

Aborda también el sermón el fomento de instituciones de educación superior, en las que se proporcionaba una “enseñanza particular”,⁵⁸ ya que la instrucción debía ser para todos, pero no para todos igual. Tales instituciones estaban orientadas a aquéllos destinados a desempeñar responsabilidades en el gobierno civil y de la Iglesia, para la preparación de las élites gobernantes. De esta forma Carlos III favoreció la recuperación y el fortalecimiento de los estudios, de los planes de formación para la salvaguarda y difusión del conocimiento; del Seminario de Nobles, los Reales Estudios de la Corte, las universidades, donde según Cabañas se promueve “el estudio de las ciencias más importantes y útiles a la Iglesia y el Estado”. Nuevamente se verá a Cabañas continuando esta labor en México, creando y dotando centros en los que el clero diocesano recibiese una esmerada formación para desarrollar de manera eficaz su labor pastoral, actuando como agente introductor de las reformas alabadas en su sermón. En este sentido, Cabañas demuestra grandes desvelos por la instrucción del clero y concibe un sacerdocio activo en la búsqueda del bienestar material del hombre, no sólo espiritual, y alcanzable a través de la educación y el trabajo.⁵⁹

⁵⁷ *Ibidem*, 309.

⁵⁸ *Ibidem*, 309.

⁵⁹ En la línea del reformismo carolingio, como se demuestra en la *Instrucción Reservada* de 1787 redactada por Floridablanca a instancia de Carlos III como guía para la junta de Estado, en la que se resalta la necesidad de un clero formado, instruido por su influencia social, y sin tacha en lo moral para acabar con la relajación de costumbres.

Cuando aborda la atención a los más desfavorecidos, Cabañas ensalza la fundación de instituciones benéfico-asistenciales y las mejoras de las ya existentes (Junta de Caridad, Hospitales, Casas de Misericordia, Hospital General de Madrid, Hospicio de Nápoles, Casas de Misericordia en provincias). El predicador realza la preocupación del rey por los más pobres. En su sermón están las ideas y los ejemplos de la política reformista de Carlos III en esta materia, que Cabañas pondrá en práctica. La obra de Carlos le sirve de guía en la senda que seguirá personalmente al ejecutar estos proyectos, caso de la fundación de la Casa de Misericordia de Guadalajara y otras obras similares. ¿Cuál es el objetivo de estas instituciones desarrolladas durante el reinado de Carlos y continuadas por Cabañas? La atención a aquellos que no tienen nada, para evitar que caigan por una pendiente que los deshumanice y los conduzca a la mendicidad o a la delincuencia, situación a la que tuvo que hacer frente al llegar a América. Todo ello se conseguía gracias a la formación y el trabajo, para mantenerlos ocupados y alejados de la ociosidad, “corruptora de las costumbres,” en palabras de Campomanes, y responsable de la grave crisis moral con la que se encontró en su diócesis (desórdenes, robos, homicidios, alcoholismo, familias rotas, etcétera), con especial incidencia en el mundo indígena.⁶⁰ Por tanto, era necesario el fomento de la laboriosidad para acabar con la holgazanería. Más allá de la tradicional concepción de la caridad, atendida por la Iglesia, como destaca en el sermón, se plantea una nueva política de beneficencia en la que se busca el provecho social y económico de amplios sectores marginados ante el problema de la mendicidad y sus anejos.⁶¹ Siguiendo este camino, entre las funciones de los nuevos hospicios estará la de proporcionar una adecuada formación religiosa, una instrucción primaria (lectura, escritura) y una formación técnica, el aprendizaje de un oficio, con lo que estas instituciones reportaban beneficios personales, individuales, para el que entraba en ellos, pero también colectivos, al repercutir en provecho de la familia, de la comunidad y del reino.

Ligada a estos aspectos está la exaltación que se produce durante el reinado de Carlos III del valor social del mérito frente al valor dominante del linaje y la sangre. Predica Cabañas con el ejemplo al negarse a glosar a los

⁶⁰ José ROMERO DELGADO, *Aportaciones pedagógicas...* 24 y 28.

⁶¹ Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, *La sociedad del siglo XVIII...* 174-175, 589.

antepasados del rey para atribuirle virtudes que no le pertenecen. Las suyas bastan y sobran para hacerse una idea cabal de cómo ha sido su reinado. Se niega a caer en la práctica generalizada en este tipo de prédicas de remontarse a lo hecho por los antecesores para ensalzar al monarca difunto. Se observa una diferencia sustancial con los valores sociales imperantes hasta el momento, muy presentes, por ejemplo, entre el estamento nobiliario: el deseo de vivir de los timbres de gloria de sus antepasados, lucirlos, hacer ostentación. “Mérito y virtud” son el lema de la Orden de Carlos III. Cabañas lo comparte, lo hace suyo. De la misma forma, se resalta la estimación de algo con una larga tradición de desprecio en la sociedad hispana, el trabajo manual-mecánico. Cabañas se mueve en una línea ilustrada de consideración social positiva del trabajo, a contracorriente de la mentalidad dominante, del peso de la losa de la categoría de los “oficios viles”; se pretende sacarlos del desprestigio, del descrédito propio de la mentalidad aristocrática de los españoles, tan censurada por algunos autores extranjeros y también por los arbitristas del siglo XVII o los novatores, precursores del pensamiento ilustrado, conscientes de su nula disposición a la labor.⁶² Desde el poder se fomentan actitudes positivas hacia la promoción social a través del premio a los más laboriosos, se elabora una legislación que declara los oficios considerados “viles” como útiles, honestos y honrados,⁶³ el rey les quita el “vergonzoso sobrescrito de viles”, y el “maestral activo y virtuoso es más considerado en sus días que el rico holgazán”. Se promueve la condición social del artesano a través de la dignificación de su trabajo, de la concesión de privilegios, del acceso a cargos y empleos de los que antes estaban excluidos.

El fomento de la ciencia se tradujo en la creación de instituciones como el Real Gabinete de Historia Natural o la Academia Real de Ciencias, a la que Cabañas denomina “templo ostentoso consagrado a la sabiduría”. Curiosa consideración, de tono paganizante, en un clérigo, que se adelanta a la realidad de los acontecimientos: cuando en la Francia revolucionaria, en los altares despojados de las iglesias, se entronice la imagen triunfante de la diosa razón. En Cabañas se observan rasgos de modernidad al ponderar la promoción de la medicina y de la anatomía, de los avances médicos por

⁶² Montesquieu escribe en sus *Cartas Persas* sobre el desprecio de los españoles por el trabajo: “su honor va unido al reposo de sus miembros”. En Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, 1998, 150. Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, *La sociedad del siglo XVIII...* 586.

⁶³ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Carlos III y la España...* 131.

lo que suponen en cuanto alivio del sufrimiento físico del hombre, cuando a finales del siglo XVIII todavía hay representantes del clero que se oponen a la vacunación por ir contra el plan divino en el que la enfermedad es considerada un castigo de Dios por las faltas cometidas. Un nuevo rasgo de modernidad y de ilustración en Cabañas en esta materia es la crítica al principio de autoridad y la puesta en valor del empirismo, la necesidad de no fundamentarse tanto en las sentencias de Galeno, en *el magister dixit*, “como en las exactas observaciones de la naturaleza”. Algo similar postula con respecto a la jurisprudencia y la aplicación del Derecho Natural y de Gentes, en contraposición con una larga tradición inspirada en los viejos tratados legales de origen romano y medieval, ya superados. Valora la incorporación a los obsoletos programas de estudio de nuevas disciplinas: física, química, geología, botánica, etcétera, cuyos resultados, sus aplicaciones prácticas, pueden incorporarse al desarrollo y progreso de otros sectores (agrícola, industrial) y tendrá ocasión de predicar con el ejemplo al desarrollar los programas de estudio de las instituciones formativas por él creadas.

El fomento de las artes está aquí ligado a los conceptos del nuevo vocabulario ilustrado de ornato, belleza, placer estético, buen gusto. Ese gusto paganizante, tantas veces condenado por la Iglesia tradicional, es alabado por Cabañas a la hora de resaltar el papel de Carlos III en el rescate de obras del pasado romano al financiar las excavaciones de Pompeya y Herculano, justificando los desembolsos realizados al destacar la belleza de la escultura clásica: “¡Qué gastos tan inmensos en desenterrar las más preciosas antigüedades!” Aunque reconoce que “sirven más al ornato que a la utilidad”, las valora de forma muy favorable, en un rasgo de modernidad y de sentimiento ilustrado. Lo mismo sucede con el estudio de la naturaleza, de la tradición dieciochesca del gabinete científico, de los estudios botánicos que se traducen en la proliferación de jardines y paseos ricamente ornamentados con multitud de especies vegetales, con lo que se observa la unión de los conceptos de utilidad –las aplicaciones prácticas de los estudios botánicos– y el de ornato –la belleza y disfrute– de esos nuevos paseos, jardines, etc. En esta línea se ha de interpretar la consideración de las mejoras emprendidas por Carlos III en Madrid, momento en el que Cabañas parece hablar por boca propia al conocerlas de primera mano. Como hiciera con Nápoles,

la convierte en una gran capital europea, partiendo de un “sitio inmundo y asqueroso”, de una “población malsana”, con calles que despedían un “hedor pestilente”;⁶⁴ la dota de hermosura, higiene, salubridad. De ahí que denomine al monarca “fundador de Madrid”, aunque guarde silencio ante la reacción popular frente a alguna de estas medidas, como por ejemplo la del alumbrado público.

Se halla un marcado punto de encuentro entre Cabañas, al fundamentar en su sermón el peso del desarrollo económico hispano en los pilares de la agricultura, la industria y el comercio, y este lugar común en los escritos de los ilustrados.⁶⁵

Cabañas destina a la agricultura los más elogiosos calificativos: “ciencia honrosa”,⁶⁶ “la primera del mundo”, “nervio de los Estados”, “la ocupación más sencilla”, “fuente de las más sólidas e inocentes riquezas”. Presenta a Carlos III como “uno de los mayores y mejores cultivadores del campo”, como lo atestiguaban sus viñedos y olivares en Aranjuez. Esto va en consonancia con lo que será una de las principales preocupaciones de Cabañas como prelado en América y su apoyo a los intentos de reforma agraria (reparto de tierras, estímulo a los grandes propietarios al arrendamiento de tierras incultas, infraestructura de regadíos, repoblaciones forestales, etcétera), en la línea de Jovellanos y de su *Informe sobre la ley Agraria*. Son medidas que buscan un fin económico, aumentar la producción agropecuaria, para permitir el crecimiento de la población, pero también un fin social: mejorar las condiciones de vida del campesinado.

Cabañas se ocupará en fomentar el desarrollo agrícola en México, primero permitiendo el acceso de los indios a la explotación de la tierra y luego estimulando la aplicación de las mejoras postuladas por los agronomistas y fisiócratas del siglo XVIII (nuevos cultivos, selección de semillas, regadíos, etcétera).⁶⁷ Destaca en su sermón la atención y protección del rey a los

⁶⁴ Considerada con anterioridad la ciudad más sucia y maloliente de toda Europa. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Carlos III y la España...* 65.

⁶⁵ Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “La economía en el siglo XVIII. Agricultura, industria y comercio en el siglo de las reformas”, *Historia de España*, t. 9, Espasa Calpe, Madrid, 2004, 358-359.

⁶⁶ Posible influencia de la obra feijoniana, de su “Honra y provecho de la agricultura”, dentro del *Teatro Crítico Universal*.

⁶⁷ La fisiocracia postulaba un aumento de la producción agropecuaria, fundamento de todas las actividades y de la fuerza del Estado; de ahí la necesidad de dedicarle la máxima atención, que fuese la niña de los ojos de los gobernantes. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Carlos III y la España...* 125.

labradores, sometidos con frecuencia a los embates de una naturaleza adversa, y especialmente de los jornaleros agrícolas, que dependen exclusivamente de su fuerza de trabajo. Lo presenta muy próximo a ellos, interesado y poniendo en práctica nuevas plantaciones y técnicas, manteniendo un trato cercano, condoliéndose en sus desgracias, mostrándose solícito en atenderles con generosidad y rapidez, lo que también va a ser una constante en la labor pastoral de Cabañas.⁶⁸

Se plantea la necesidad de un fortalecimiento del tejido industrial con la creación de nuevas fábricas y el perfeccionamiento de las existentes por medio de la introducción de máquinas, que permitan un aumento y una mejora de la producción en consonancia con la política industrial reformista.⁶⁹

En el sermón se hace una activa defensa de un pensamiento económico de carácter proteccionista, del fomento de la producción propia para disminuir la dependencia del extranjero, mal endémico de la economía española durante siglos: “el extranjero nos robaba antes nuestros bienes”, materias primas de origen español que eran transformadas en las máquinas que ellos ya habían introducido en sus procesos industriales y cuyos productos luego vendían en los mercados hispanos.

Se aprecian las ideas económicas defendidas por Cabañas, como la de que “el giro y la circulación del dinero es la sangre que vivifica y alimenta un Reino”, en las que se puede apreciar la influencia de los escritos de Jovellanos y pensadores afines, y que se repiten en su informe enviado a la Corona en 1805 sobre la situación de su diócesis, en el que postulaba la necesidad de que “corra el dinero” para prosperar.⁷⁰ Ensalza la política de obras públicas para facilitar la circulación de personas y mercancías, la interconexión de mercados y áreas de producción a través de caminos, canales, posadas.

El orador valora de forma muy positiva la función de las Sociedades Patrióticas o de Amigos del País, fomentadas por el rey, por su condición de agente de las reformas y motor de los cambios, que acogen a clero y nobleza

⁶⁸ Preocupación quizá también heredada de su paso por Burgos, ya que el arzobispo Rodríguez de Arellano se mostró especialmente sensibilizado ante la situación de explotación de los campesinos castellanos, véase William CALLAHAN, “Moralidad católica... 23.

⁶⁹ Consistente en el abastecimiento del mercado nacional, disminuir la entrada de manufacturas extranjeras, atender la demanda colonial y exportar para obtener una balanza comercial favorable, Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “La economía en el siglo XVIII”... 466-467.

⁷⁰ José ROMERO DELGADO, *Aportaciones pedagógicas...* 23.

como representantes del pensamiento ilustrado para liderar la búsqueda de mejoras sociales y económicas.⁷¹ Afirma que sus miembros “consagran sus vigiliias y aun sus bienes a la felicidad de sus prójimos”, en una visión hiperfilantrópica del estamento eclesiástico y nobiliario en su conjunto algo desplazada de la realidad. El mismo Cabañas hace referencia al fracaso de alguna de estas instituciones a causa de la “envidia de unos pocos” y al rechazo y la ignorancia, “mal avenidos con semejantes establecimientos”. Con ello puede estar aludiendo a la experiencia de Burgos, donde hubo un par de intentos frustrados de instauración en el siglo XVIII.⁷²

Un tema tratado con especial detenimiento en el sermón es el de las guerras que se produjeron durante el reinado de Carlos III. A pesar de recoger los principales hechos de armas que tuvieron lugar, pretende huir en su prédica de la exaltación bélica, propia de este género durante los siglos XVI y XVII, y de la presentación del monarca difunto como un valeroso guerrero del que se destacan las victorias contra sus enemigos.⁷³ Se aleja del ardor guerrero que establece asociaciones o “paralelos odiosos” entre el monarca y los representantes de los héroes militares clásicos por excelencia, Alejandro Magno y Julio César.⁷⁴ Cabañas ensalza a Carlos por su activa defensa de la paz, sólo llevado a entrar en guerra cuando no había otro remedio, cuando se veía afrentado por sus enemigos y para conservar el patrimonio del que Dios le había hecho responsable, frenado por el escrúpulo que le provocaba arriesgar la vida de sus vasallos y derramar su sangre en vanos conflictos

⁷¹ Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, *La Ilustración. Las ideas... 41 y La sociedad del siglo XVIII... 176.*

⁷² Floriano BALLESTEROS CABALLERO, *La Sociedad Económica de Amigos del País de Burgos*, Burgos, 1983, 16-27.

⁷³ Pervivencia de las dos formas de exaltar al rey, como rey pacífico y pacificador, descripción compartida por otros predicadores, véase M^a Pilar MONTEAGUDO ROBLEDO, “La exaltación de la monarquía en Valencia: poder, sociedad e ideología en las exequias de Carlos III”, *Estudis* 16 (1990) 171-192, 189, y como rey guerrero, sobre todo en los aparatos iconográficos de las fiestas de proclamación o de los tómulos con que se solemnizaban las exequias, véase Javier VARELA, *La muerte del rey...* 158. En Burgos se puede comprobar esta forma de exaltación guerrera en las fiestas para celebrar el emplazamiento de su estatua, con fuerte connotación militar, vestida con armadura y portando la bengala de mando, y en las representaciones y composiciones literarias en las que aparece como “Marte europeo” o como Vulcano, que tiene surtidas de municiones de guerra sus armerías para la conquista de Argel, asociaciones poco agradables para Cabañas pero asumidas con placer popularmente, y fuente de inspiración para algunos autores que deseaban enaltecer al rey. Véase M^a José ZAPARAÍN, “Fiestas con motivo...” 386-387, 400, 405.

⁷⁴ Nuevo préstamo de la obra feijoniana, en la que César y Alejandro son incluidos por el benedictino en un “catálogo de los ladrones más famosos del mundo”.

a los que conducían la soberbia y la ambición de los príncipes. Cabañas fundamenta su argumentación en una máxima que expresa su sentimiento pacifista: “la fuerza y el poder no dan derecho alguno a la conquista de los reinos”. A pesar de esa marcada orientación pacifista, se ve obligado a hacer referencia a los hechos bélicos protagonizados por Carlos III y reconoce el acierto y la brillantez de su carrera militar. Es constatable en Cabañas el rechazo que le provoca la figura del conquistador, tan común en los elogios fúnebres de monarcas anteriores, e inspirado por Feijoo, como se ha podido comprobar páginas atrás. Recuerda los éxitos en campaña, pero no se recrea en ellos, porque aborrece la guerra: “a mí no me lo permite ni el sitio que ocupó, ni el Dios de paz de quien soy ministro, ni la presencia del manso Cordero que sobre estos altares se ofrece, víctima de reconciliación”.

A pesar de ello, acepta la valía de Carlos como militar; destaca sus éxitos en la Guerra de Italia y entona un canto de exaltación a los soldados españoles, “viejos generales, cubiertos de heridas, de honor y de gloria”, “ejército de héroes”, “ejército aguerrido”, lo cual, al ensalzar el valor militar, constituye una contradicción con sus reiteradas declaraciones de intenciones. No deja de indicar que tendría materia para realizar un elogio castrense al uso, de caer en el tópico de “colocarle entre los héroes de Marte” y de atribuirle títulos pomposos por los que disputan los príncipes: “grande”, “invicto”, “príncipe conquistador”, “Carlos ceñido de laureles”. Prescinde de incidir en estos aspectos, aunque con esta fórmula ya ha introducido en su discurso una de las imágenes más repetidas de los monarcas como jefes militares, como guerreros.

Cabañas se preocupa sobre todo por ensalzar el carácter y la voluntad pacíficos de Carlos, que “ama la paz como Fernando”, su hermano y predecesor; destaca el valor de este don y las calamidades que trae consigo la guerra, que trunca el progreso, la estabilidad necesaria para el desarrollo de la agricultura, las artes, el comercio, fuentes para la consecución de la felicidad, y convierte al súbdito en esclavo condenándolo a vivir en la miseria, hija de la guerra.

Para compatibilizar este carácter pacífico del rey con su intervención en conflictos armados, señala el carácter inevitable de éstos. Carlos se vio obligado por la defensa de la Justicia, por “la buena e inviolable fe con sus

aliados”, según una afirmación que debe hacer referencia al cumplimiento de los Pactos de Familia suscritos con los Borbones franceses, que le llevan a intervenir en la Guerra de los Siete Años. Obligado por el decoro de la majestad real, la defensa de su reputación, la actuación ante las ofensas inferidas por sus enemigos, la humillación inaceptable; por el bien del Estado, el bien común, y no en guerras de carácter ofensivo, expansionistas, buscando la incorporación de nuevos territorios ni el aumento de su poderío. De esta forma, Cabañas no tiene más remedio que reconocer la necesidad y obligación de entrar en conflicto: “teníamos la razón de nuestra parte”, y se ve impelido a aceptar que Carlos empuñe la espada y lleve a su pueblo a una guerra inevitable, ante la dificultad de mantener a España al margen de los conflictos que surgen en Europa, dados sus intereses y su condición de gran potencia.⁷⁵ De la misma forma, Carlos se verá arrastrado de nuevo por Francia a la guerra de emancipación de las colonias inglesas en Norteamérica, y Cabañas llega a hablar de “los prósperos sucesos de la última guerra”, por los derivados de la paz de París, lo cual constituye una clara contradicción con lo que había enunciado poco antes, al afirmar que de la guerra no podía salir nada bueno, nada beneficioso.

Cabañas logra una buena síntesis de los aspectos más esenciales del reinado de Carlos III, aunque se detectan ausencias notables e interesadas (motín de Esquilache, expulsión de los jesuitas). Tampoco se dice que muchas de estas medidas fracasaron o no dieron los frutos inicialmente esperados. Presenta todas sus aportaciones como éxitos, cuando la realidad de los estudios historiográficos demuestra que muchas de sus reformas se malograron por la resistencia al cambio derivada del inmovilismo de los grupos dominantes o de la ignorancia del común, por el choque con unas tradiciones de difícil desarraigo, con intereses particulares que no fluían en la misma dirección de los cambios propugnados por el pensamiento ilustrado.⁷⁶

Los ilustrados del siglo XVIII elaboraron y manejaron un vocabulario propio, con el que definieron sus motivaciones, marcaron sus líneas de acción y dirigieron sus actuaciones. Son creadores de un léxico identificativo de su pensamiento y de su discurso, lleno de neologismos (luces, felicidad, utilidad, crítica, erudición, buen gusto, progreso), propio de la “intelectualidad

⁷⁵ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Carlos III y la España...* 107

⁷⁶ *Ibidem* 34, “Fin de una época y balance de un reinado”, 227-228.

progresista hispana”.⁷⁷ Algunos de estos términos están presentes en la parte política del sermón de Cabañas, lo que permite identificarle como miembro de esta nueva corriente de pensamiento reformista ilustrado.

Uno de los conceptos más gratos a los escritores de la Ilustración y de los más repetidos por Cabañas en su sermón es el de “felicidad”. Aparece ligado a otros anejos, como el de prosperidad, y en una gran variedad de asociaciones: “felicidad pública”,⁷⁸ “felicidad de sus prójimos”, “felicidad de una nación”, “revolución feliz”, “feliz gobierno de la monarquía”, “feliz época”, “pueblos felices”. Este concepto se puede resumir en el objetivo que guiaba el gobierno de Carlos: “hacer felices a los pueblos”.

El concepto de felicidad era indisoluble del de “progreso”, planteado como la idea más genuina del pensamiento ilustrado, que presenta un progreso material fundamentado en la renovación cultural y en la aplicación práctica de los avances científicos para la consecución de la felicidad del hombre; de ahí la valoración positiva que Cabañas hace de los adelantos científicos, económicos, culturales, etcétera.

El concepto de “utilidad” está asociado a las “ciencias útiles” y también a otras “que sirven más al ornato que a la utilidad”. De ahí el agrado que se manifiesta en el sermón por el fomento de las Bellas Artes o de la Arqueología, “para utilidad y enseñanza del público”, algo estrechamente unido al concepto de “buen gusto”, de la estética, que explica la alabanza que Cabañas hace de fundaciones como el Jardín Botánico, el Paseo del Prado, las puertas, las fuentes, los paseos que sirven para recrear y edificar “a todo hombre sensible y de buen gusto”. También aparece el concepto de utilidad ligado al trabajo, con la transformación de los que antes eran considerados “oficios viles” en “oficios útiles” ahora, y la posibilidad de aquellos que los desempeñan de “ser algún día útiles a sus padres y a la Patria”.

Propio del pensamiento ilustrado es el espíritu crítico. Cabañas reconoce la existencia de una “crítica descontentadiza” a la hora de juzgar la labor de los predicadores. Hace estimación de ese espíritu reflexivo en la

⁷⁷ Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “La Ilustración. Las ideas...” 30.

⁷⁸ El fundamento de la felicidad terrenal pública para Cabañas radica en “la labranza, la industria, las artes y el comercio”, idea del sermón que repite en su *Informe* de 1805. “Todos podrían ser felices (...) si se aumentase la población y promoviese la agricultura, industria y artes”. José ROMERO DELGADO, *Aportaciones pedagógicas...* 27.

figura del padre Feijoo, al que se refiere como “crítico de primer orden”, de cuya obra tantos préstamos recibe.

Junto al carácter moderno, progresista, ejemplificado en esos nuevos conceptos presentes en el elogio político, se constata la existencia de expresiones procedentes del mundo barroco, que manifiestan la pervivencia de la tradición a la hora de concebir la existencia humana: “así pasa y desaparece la gloria del mundo”, “este mundo engañoso y placentero”... Son locuciones que destilan pesimismo, que contrastan con el optimismo precedente y que fundamentan un mensaje cristiano tradicional que invita a valorar los bienes de arriba y a recalcar la tragedia de aquellos que sólo depositan su confianza en los bienes de abajo. Las palabras del propio rey, rescatadas por Cabañas, insisten en un neoestocismo barroco que recuerda el pensamiento del emperador Marco Aurelio, y reflejan su concepción del mundo, al que confiesa haber mirado “como una farsa en la que sólo he representado un papel”, el de rey, en consonancia con el drama calderoniano *El gran teatro del mundo*, y que están en la línea del mensaje cristiano que Cabañas pretende difundir en la segunda parte del sermón.

LA SEGUNDA PARTE DEL SERMÓN: EL ELOGIO CRISTIANO

El predicador estaba obligado a abordar este tema en una función que tenía como objetivo, a más de la exaltación monárquica propia de la primera parte del discurso, pedir por la salvación del alma del rey difunto. Además, los autores de este tipo de composiciones debían atender la necesidad de edificar con sus palabras al auditorio, transmitiendo el mensaje de la Iglesia. Esta segunda parte es una gran catequesis en la que el canónigo magistral, sirviéndose de la figura del rey como primer vasallo de Dios y sujeto de virtudes cristianas, busca inculcar los valores de la fe. Por tanto, aquí se observa un doble objetivo: ensalzar al monarca difunto y emplearlo como modelo para difundir esas virtudes que el resto de los fieles debían esforzarse en compartir con el que había sido su señor terrenal si querían disfrutar de la gracia divina, de la salvación concedida por el Señor de señores.

Como se ha indicado, lo primero que llama la atención en esta segunda parte es el cambio en el tratamiento. A partir de este momento, el orador se dirige al auditorio bajo las fórmulas vocativas de “fieles” y

“cristianos”, lo que intensifica la intencionalidad de esta parte del sermón. Se congratula de la facilidad y el agrado con que aborda esta labor, pues todo lo que tiene que decir es bueno y no hay necesidad de ocultar “fragilidades y flaquezas” propias de otros príncipes que obligaban a los predicadores a guardar silencio, a pesar de que fueran conocidas por el pueblo y por tanto difícilmente disimulables. En este sentido, se considera afortunado al no tener que glosar el elogio fúnebre de un mal monarca, ni verse obligado a callar en lugar de cargar contra sus faltas, ni cubrir con un tupido velo aspectos desagradables y poco ejemplarizantes de la vida regia. Con ello reconoce que había príncipes que daban motivo a la censura, y que la actitud de ciertos oradores ante esas situaciones era guardar el secreto, ocultar vicios y pecados nada edificantes, puesto que se quería utilizar al monarca como modelo para sus súbditos.

Para explicar el éxito con el que Carlos III ha regido los destinos de su vasta monarquía, Cabañas señala la roca donde se cimienta el éxito del buen rey: el haber recibido desde su más tierna infancia una educación cristiana, lo que junto al favor divino explica los éxitos de su reinado. Con ello vuelve a insistir en el valor y la importancia de la instrucción para conseguir hombres de provecho y buenos cristianos.

Frente al carácter progresista y modernizador que inspira y domina la parte política del sermón, esta segunda se caracteriza por un marcado tono conservador. Cabañas se muestra a la defensiva, reaccionando frente a los ataques sufridos por la Iglesia. Señala el peligro de la heterodoxia, de la difusión de “opiniones opuestas al dogma católico”, porque necesariamente conducen al error. Advierte del riesgo que entraña “la libertad de pensar en materias de religión”, de abundar en “novedades peligrosas”, indeseables, entre las que se hallaban los planteamientos de los jesuitas.⁷⁹ A ellos se debe referir en el sermón cuando alude “a la soberbia e intrepidez de unos hombres que, aunque se atreven a poner su boca sacrílega en el Cielo, ni reconocen en la tierra más potestad que el uso de su desarreglado albedrío”. Por todo ello recomienda estar alerta, y presenta a Carlos como atento vigía para

⁷⁹ Francisco SÁNCHEZ BLANCO, “El padre Flórez y la teología de su tiempo”, *El padre Flórez, tres siglos después*, Burgos, 2006, 175-179. Hay autores que manifiestan el carácter moderado de Cabañas en la cuestión jesuítica (como José ROMERO DELGADO, *Aportaciones pedagógicas...* 32), a pesar del marcado carácter antijesuíta de su prelado, el arzobispo Rodríguez de Arellano, autor de una carta pastoral en la que pedía al Papa la extinción de la Compañía.

evitar que “penetrasen en España aquellos sistemas monstruosos de falsa religión”, con lo cual se estaba refiriendo sin citarlas a las obras de Voltaire, Montesquieu y Rousseau y al daño causado por la penetración de sus ideas, “que tanto estrago han hecho en otros países”.⁸⁰

La realidad era bien distinta de lo que Cabañas expresa y desea, ya que durante el reinado de Carlos III se observa cierta permisividad en lo que a la entrada de estas obras en España se refiere. La censura no es tan fuerte o controladora como Cabañas pretende, ya que se constata la difusión semiclandestina de las obras de esos “autores malditos”, a pesar de las prohibiciones del Santo Oficio.⁸¹ La explicación hay que buscarla en la actitud de Carlos III al sustraer la labor censoria de los tribunales inquisitoriales para concedérsela a los civiles, mucho más permeables en este terreno.

En las relaciones con el Santo Oficio, Cabañas presenta a un Carlos III como fiel paladín en la defensa de sus intereses y su labor en el mantenimiento de la ortodoxia católica, adalid contra las críticas⁸² “en unos días calamitosos en que se te pintaba con los más negros colores, en que no se leían, ni se oían sino invectivas, clamores, sátiras, y calumnias contra tu equidad y rectitud”. Pero esta relación no fue tan idílica como se pretende demostrar en el sermón; la realidad fue distinta, los enfrentamientos fueron frecuentes a lo largo del reinado. Consciente de la utilidad del tribunal como herramienta de control ideológico al servicio del Estado, Carlos III dejó claro muy pronto cuáles debían ser las líneas de actuación de la Inquisición. En su Instrucción de 1787 le marca los cauces que bajo ningún concepto debía desbordar.⁸³ Se podría decir que el rey, en defensa del regalismo borbónico, de las prerrogativas regias, que son verdaderamente las que se preocupa de defender a ultranza, la sujetó del ronzal y la guió con mano dura, supeditándola al poder regio.⁸⁴

⁸⁰ Eran los máximos representantes del mal, causantes del caos moral reinante en Europa, representantes de una nueva filosofía “secularizadora y atea” (Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “La Ilustración. Las ideas...” 106), y por tanto inadmisibles y condenables para los defensores de la ortodoxia católica.

⁸¹ Roberto FERNÁNDEZ DÍAZ, “La Ilustración. Las ideas...” 53.

⁸² Las de Voltaire entre las más aceradas, pero también las de algunos ilustrados hispanos.

⁸³ Carlos III se compromete a favorecer al Santo Oficio “mientras no se desvíe de (...) perseguir la herejía, la apostasía y la superstición”, estando alerta para que no “usurpen la jurisdicción y regalías de mi corona”. Instrucción reservada de 1787, documento que recoge las grandes líneas de actuación en política interior y exterior del reinado de Carlos III. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Carlos III y la España...* 99.

⁸⁴ Sobre las relaciones de Carlos III con la Inquisición, véanse ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Carlos*

Cabañas muestra especial cuidado en destacar y difundir un mensaje con gran luminosidad: la unión del trono y el altar, la comunión entre el rey y la Iglesia, que redundan en beneficio mutuo: “vengará siempre las sagradas deudas de la Iglesia, no menos que las del Estado, y las del sacerdocio igualmente que las del Imperio”, ya que, como se señala en la Instrucción, eran obligaciones de Carlos como rey proteger el catolicismo, conservar y propagar la fe y velar por la reforma de las costumbres. A lo largo del discurso, Cabañas ofrece una imagen interesada del monarca como máximo valedor de la Iglesia, silenciando los conflictos, los enfrentamientos. Se acalla una realidad, la defensa prioritaria del regalismo borbónico fundamentado en la supremacía de la autoridad regia, en la imposición del poder civil sobre el eclesiástico.

El predicador ofrece una larga relación de las virtudes cristianas atribuidas a Carlos III, presenta y explica el catecismo completo, ya que a lo largo del sermón aparecen asociadas al monarca prácticamente la totalidad de las virtudes teologales y cardinales, los dones y frutos del Espíritu Santo. Es en esta parte del sermón donde con mayor claridad se manifiesta el carácter laudatorio, exacerbado, hiperbólico, propio de este tipo de composiciones y del que Cabañas pretendía huir, pero sin conseguirlo. Adquiere un tono verdaderamente hagiográfico; Carlos es presentado como un santo y su vida es ofrecida como modelo digno de seguir: “su suerte puede contarse entre los reyes santos”. Lo presenta extremadamente celoso en las obligaciones encomendadas por Dios, con un alto concepto del ministerio regio, de sus altas responsabilidades. Carlos tiene conciencia de que el Altísimo le pedirá cuentas al atardecer de la vida, lo que le generaba dudas sobre si había cumplido fielmente la tarea a la que fue llamado. Para ello, para actuar rectamente, siempre tenía presente la necesidad de invocar la ayuda divina, con lo que el predicador invitaba a los oyentes a hacer lo mismo, a que siguieran el ejemplo del rey pidiendo al Señor la iluminación para el acierto en las ocupaciones de su vida cotidiana.

Cabañas transmite a los oyentes las costumbres devocionales del rey: la oración al levantarse, para que todo lo que hiciera durante la jornada estuviese bien e implorar la protección del pueblo que gobernaba, mostrando especial preocupación por los que sufrían, por alejar de sus vasallos las lobas

III y la España... 156-158, Dolores ENCISO ROJAS, “La política regalista de Carlos III y el delito de bigamia. La Real Cédula de 1788”, *Estudios de Historia Novohispana* 11 (1991) 97-118.

rabiosas de la guerra, el hambre y la enfermedad. Con ello el predicador hace más próxima a la gente la imagen de un rey que se preocupa por su pueblo, que tiene como principal deseo su bienestar, para cuya consecución ora con insistencia y trabaja sin descanso.

El orador transmite una catequesis en la que, a través de los comportamientos devotos del rey, pretende inculcar el valor de los sacramentos en la vida del cristiano. Así, insiste en la confianza de Carlos en los beneficios sin límite del sacrificio de la misa, en la frecuencia con la que acudía al bálsamo de los sacramentos, sobre todo al de la penitencia, en su fervor al comulgar y la humildad con la que participaba en los oficios sagrados; verle invitaba a la oración. Todo ello lleva a Cabañas a considerarle “sobremanera religioso”.⁸⁵

Hay aquí también una catequesis del sufrimiento, en la que demuestra que los reyes no están exentos del dolor. Presenta a Carlos sometido a las mismas duras pruebas que el resto de los hombres, en un nuevo intento de aproximar la figura del monarca a sus súbditos. Se justifica ese dolor a través del relato de las duras pruebas con las que Dios quiso ver hasta dónde llegaba su fe: las pérdidas de miembros de la familia real aceptadas sin reproches, sin queja alguna, o el estallido de la Guerra de los Siete Años son los agrazones que tuvo que tomar, que no le desviaron de sus obligaciones. Para poder soportar estas pesadas cargas en su corazón, en su ánimo, acudió a Dios. Lejos de generar una reacción adversa, un apartarse de Dios por someterle a tan duros exámenes, intensifican su fe, le acercan más a Él. Cabañas, con estos ejemplos, hace una reflexión sobre la vida terrena del hombre, sometida al gozo y al dolor, al contento y a la desazón, a la imposibilidad de disfrutar en este mundo de la felicidad continua.

Está presente una catequesis moral, una censura de determinados vicios que afectaban a la sociedad de la época. Quizá sea donde se halla el tono más duro del sermón, con una fuerte crítica frente a la laxitud ética reinante, consecuencia de las perniciosas modas.⁸⁶ El predicador se sirve del disgusto del rey ante determinadas cuestiones para flagelar la conciencia de los oyentes

⁸⁵ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Carlos III y la España...*, 52, mantiene que vivió su fe de forma normal, sin excesos, alejado de la beatería que sus hagiógrafos le atribuyen.

⁸⁶ En el siglo XVIII surge un frente reaccionario, liderado por algunos religiosos, frente a lo que se consideran frívolas innovaciones, sobre todo de procedencia francesa, Ricardo GARCÍA CÁRCEL, *La leyenda negra...*, 179.

por distintos comportamientos que suponían una preocupante relajación de las costumbres: la afición al juego, la afeminación en la indumentaria juvenil, los excesos en el atuendo militar, el ornato indecente y provocativo de algunas mujeres, la ostentación de un lujo excesivo. Aprovecha este capítulo para arremeter contra aquellos que acudían a las iglesias como si fuesen a la plaza, para exhibirse y lucir sus galas. Carga contra los que se distraían por estos motivos en los oficios divinos y se comportaban de forma irreverente. Una vez más, Carlos es mostrado como ejemplo en este sentido, al ofrecer su humildad en las celebraciones litúrgicas. Y va más allá de la censura dirigida a todos los que escuchaban, haciendo una llamada especial a los responsables civiles y eclesiásticos para que persiguiesen y castigasen estas indignidades y reconvinieran estas actitudes poco cristianas, para que imitando el modelo de Carlos actuaran para reconducir estos fatales comportamientos, castigando el lujo desmedido, la vanidad, la perversión que muchos demostraban en la casa de Dios y en su vida cotidiana. Cabañas también rechaza los nuevos gustos musicales para la liturgia, que denomina “música teatral”, con la que se pretendía solemnizar los oficios. Era una opinión compartida con Carlos III, a quien que no parecía agradaarle, y con el discurso de Feijoo sobre lo inadecuado de esta música, “propia del teatro”, en los templos.⁸⁷ Se censuran los nuevos usos, las modas, la falta de respeto a la tradición.

Y no podía faltar en una composición de este tipo una catequesis de la muerte cristiana. La reflexión general sobre el misterio de la muerte, a través de la referencia a la del monarca, resulta un lugar común en los sermones de exequias. La presencia de la muerte es un hecho indisociable que acompaña al hombre desde el momento de su nacimiento. En definitiva, y ésta es una de las grandes ideas transmitidas en el sermón, la vida terrena es una preparación, un caminar para alcanzar la vida perdurable. A través de la exposición del tránsito del rey, se representa cómo debe ser la muerte cristiana, cuál debe ser la actitud cuando llega el término de la vida terrena. Cabañas insiste en esta omnipresencia al relatar al inicio del sermón los fallecimientos de la reina, del príncipe su hijo, de su nuera, de su nieto. Parte de la rápida enfermedad, no detectada por los médicos de la Corte,

⁸⁷ Benito Jerónimo FEIJOO, Discurso XIV. Música de los templos, tomo I. *Teatro crítico universal*, Madrid, 1777, párrafo 2, 272. Véase otra vez la similitud entre la expresión empleada por Cabañas y la utilizada por Feijoo.

que en breve tiempo e inopinadamente –Carlos estaba sano, llevaba una vida saludable, no se esperaba un desenlace tan fulgurante– le condujo a la tumba. Conocedor de su delicada situación, se dispone a bien morir, no manifiesta el miedo lógico y humano ante la proximidad del final, “se mantiene alegre al oír estos tristes anuncios”. Se apresta a cumplir con los pasos que una larga tradición considera necesarios para una buena muerte (y observados especialmente en las relaciones y sermones que relatan óbitos regios).⁸⁸ Se muestra conforme con la voluntad de Dios, se confiesa, recibe el viático y la extremaunción con plena conciencia de sus sentidos, deja bien atados los asuntos terrenales a través de su testamento y últimas voluntades, todo ello con fortaleza de ánimo, con tranquilidad en su agonía, y ya que está preparado para partir, “entra confiado en la última batalla”.

En la primera parte del sermón, el orador ha valorado positivamente la ciencia, el beneficio de sus aplicaciones para mejorar la vida terrena; pero en este preciso momento en el que se halla Carlos, y al que todos nos hemos de enfrentar, de nada sirve: “no hay que esperar algún consuelo de la filosofía del siglo, esta razón crítica, en que suelen poner el ánimo los que blasonan de espíritus fuertes”, “vuestra ciencia es necesidad”, válida para todo lo anterior, pero inútil en este momento decisivo, en un mensaje que no se aparta un ápice de la tradición cristiana: la futilidad de todo lo valorado terrenalmente en el momento del tránsito. Algo similar afirma sobre el poder. Carlos, rey de vastos dominios, era consciente de que lo ha sido de forma temporal, que ha recibido sus reinos en depósito, para regirlos rectamente con la ayuda de Dios. De ninguna utilidad son ya el cetro ni la corona, llegada la hora de abandonar este mundo. Por eso lo hace sin duelo, con serenidad, con lo que el predicador transmite una nueva enseñanza: de nada vale apegarse a los bienes de la tierra cuando la aspiración son los bienes del cielo.

Para intensificar el momento, el dramatismo, el orador entabla un diálogo con la muerte, la interroga. Insiste en otro de los lugares comunes propios de la oratoria y de la liturgia fúnebres, el efecto igualador de la muerte: “aunque rey y monarca de la tierra, estaba sujeto como los demás hombres”, estaba hecho del mismo barro frágil y perecedero.

⁸⁸ Javier VARELA, *La muerte del rey...* 137-138.

EL REMATE DEL SERMÓN

La última parte es la síntesis, la clave con la que cierra el arco virtuosamente trazado a lo largo de su prédica, el broche dorado con el que trata de prender esos fines catequéticos, doctrinales, ejemplificadores, presentados por medio de la vida y las virtudes del monarca difunto. Se traducen en una serie de mensajes finales lanzados por el predicador con la intención de que calasen en el auditorio, para conseguir buenos súbditos y mejores cristianos. De ahí el empleo de frases cortas, con un marcado carácter exhortatorio –“aprended”, “amad”, “respetad”, “educad”...–, de recomendaciones que invitan a extraer un aprendizaje de lo escuchado, a guiar sus vidas conforme a la voluntad de Dios, a amar a la patria, a respetar la religión, a ser justos, sobrios, templados y pacientes en todos los trabajos y circunstancias de la vida, a frecuentar los sacramentos, a educar a los hijos en la piedad y el temor de Dios, a presentar a Él sus necesidades y desvelos a través de la oración y a pedirle que iluminase al heredero del trono y le proporcionase el acierto en su gobierno, tomando él como referencia el ejemplo paterno, y el resto el modelo de su rey.

CONCLUSIÓN

Cabañas estructura su sermón de acuerdo con la doble dimensión del hombre, corporal y espiritual. Para mejorar las condiciones de esa primera dimensión humana están pensados todos los planteamientos de reforma recogidos en la primera parte, mientras que los mensajes de la segunda están destinados a orientar la vida cristiana hacia la verdadera aspiración, la de la salvación y la vida eterna.

En el elogio político, el orador hace un resumen de las obras sociales, económicas y culturales desarrolladas durante el reinado de Carlos III, tan asumidas y compartidas por el predicador que cuando sea nombrado obispo tratará de llevar algunas de ellas a la práctica en su diócesis. Cabañas es representante de un clero ilustrado partidario de algunos cambios que mejoren las condiciones materiales del hombre, que atenúen su difícil existencia a través de adelantos que hagan su vida más agradable, sin necesidad de que se desarrollase en un “valle de lágrimas”. Había medios para ello, y de

su puesta en práctica se podían derivar consecuencias muy beneficiosas. A pesar de todo este mensaje, de carácter progresista y modernizador propio de la Ilustración, si el hombre no aspirase a lo verdaderamente importante todo lo anterior no tendría sentido, y ésta es la síntesis del elogio cristiano y la gran enseñanza del sermón. A pesar de valorar positivamente todo lo aportado, se trata de algo pasajero e inútil si no se tiene claro el objetivo de la consecución de la vida perdurable. Cabañas piensa que, existiendo la posibilidad y los medios, el hombre no debe estar condenado a llevar una vida miserable de privaciones, de ausencia de los bienes más elementales; de ahí que sean bienvenidas, defendidas, fomentadas todas las reformas y los cambios que favoreciesen esta legítima aspiración a la felicidad terrena. Todo ello sin perder el norte de la auténtica aspiración del cristiano, la felicidad celestial. Cabañas compatibiliza en su sermón la modernidad para combatir la decadencia, el atraso, la ignorancia, con educación y trabajo como medios para lograrlo, y la más pura ortodoxia de difusión del mensaje cristiano tradicional de la Iglesia.

